



**Coordinación de Estudio de Postgrado
Especialización en Atención Psicoeducativa
del Autismo**

**LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE
EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS
NIÑOS CON TRASTORNO DEL
ESPECTRO AUTISTA (TEA)**

**Trabajo Especial de Grado a ser presentado para optar por el Título de
Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo**

**Escobar C., Diana E.
CI: 5.609.897
Asesor: Esp. Núñez, Carlos**

Caracas, octubre 2015

Agradecimiento

La Educación no cambia al mundo:
cambia a las personas que van a
cambiar al mundo
Paulo Freire

Agradezco primeramente a Dios,
a mi familia,
a mis bellos y amados hijos,
y a todas esas personas que
de la Universidad Monteávila y CEPIA,
han compartido sus conocimientos
de una manera muy profesional,
pedagógica,
y con mucha humildad,
para cambiar
la vida de esos niños y niñas
que se encuentran en un mundo
lleno de conocimientos y vivencias
diferentes.

Gracias
Diana Elizabeth Escobar Carreño

**Coordinación de Estudios de Postgrado
Especialización en Atención Psicoeducativa
del Autismo**

**LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE
EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS CON TRASTORNOS DEL
ESPECTRO AUTISTA (TEA)**

Autora: Escobar Carreño, Diana

Fecha: octubre 2015

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo establecer la influencia de la formación académica de los docentes de educación inicial y primaria (1°, 2° 3° grado) que integran cinco unidades educativas municipales, pertenecientes al municipio El Hatillo, del estado Miranda para asumir la inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA). En ésta investigación se utilizó una metodología cuantitativa, tipo descriptivo, enmarcada en un diseño de campo. La técnica se basó en la encuesta; se diseñó y aplicó un instrumento en forma de cuestionario, con el fin de conocer la formación académica de los docentes e identificar las competencias necesarias para la inclusión educativa. Los resultados evidenciaron la necesidad de actualización de los currículos de las casas de estudios a nivel superior en educación, aparte de plantear una propuesta de formación permanente, dispuesta a atender las deficiencias en los conceptos de inclusión educativa, diversidad, necesidades educativas especiales, TEA, metodologías a implantar en la inclusión, no profundizadas en su formación inicial. La institución educativa elegida por los docentes para su formación inicial fue la UPEL en todos sus núcleos, (29,1%). Seguidamente, el instituto Universitario AVEPANE, (20,8%), acompañadas de la UNERS (16,6%). Un total de 16,0% de los docentes, han realizado postgrado, no obstante un 76,9% han realizado talleres o cursos relacionados al desarrollo humano. La educación inclusiva, amerita de un fuerte apoyo, liderazgo político, administrativo de los entes gubernamentales y no gubernamentales, debido a los factores que implican éstas transformaciones (políticas educativas, familia, sociedad). Recomendación que viene dada, al cotejar los resultados de la investigación y determinar que un 58,3% de los docentes están algo de acuerdo con promover la Educación para Todos, esto implica que reconocen de una manera no muy precisa los derechos humanos de los escolares, a una educación común, equitativa y a una inclusión de calidad.

Palabras claves: influencia de formación inicial y permanente, inclusión educativa, trastornos del espectro autista, docentes de inicial y primaria, Educación para Todos.

INDICE

I. Agradecimiento.....	ii
II. Resumen.....	iii
III. Índice.....	iv
IV. Lista de cuadros.....	vi
V. Introducción.....	7
VI. El Problema	10
Planteamiento del Problema.....	10
Objetivos de la Investigación	14
(a) Objetivo General.....	14
(b) Objetivos Específicos.....	14
Justificación.....	15
Alcances y Limitaciones.....	17
VII. Marco Teórico.....	19
Antecedentes de la Investigación.....	19
Definición del término Formación y Formación Docente	24
La Formación del Docente de Educación Inicial y Primaria	26
La Formación Docente para la Inclusión.....	27
Educación Inclusiva.....	29
La Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales.....	32
La Diversidad.....	32
Hacia una visión inclusiva de los Trastornos del Espectro Autista.....	35
VIII Marco Metodológico	40
Tipo y diseño de investigación.....	40

Técnica de recolección de datos.....	41
Descripción de población y muestra.....	41
Instrumento.....	42
Análisis e interpretación de resultados	43
IX. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	49
Competencias del docente.....	49
Educación Inclusiva.....	55
Trastorno del Espectro Autista.....	56
X.Conclusiones y Recomendaciones.....	60
XI.Referencias Bibliográficas y Digitales	66

Lista de Cuadros

Cuadro N° 1 Nivel en el que labora los docentes de las unidades educativas del Municipio El Hatillo.....	44
Cuadro N° 2 Años de Servicios.....	45
Cuadro N° 3 Edad promedio de los Docentes.....	46
Cuadro N° 4 Instituto formador de los docentes.....	48
Cuadro N° 5 Asistencia a talleres de capacitación sobre el desarrollo Humano y psicológico del niño.....	49
Cuadro N° 6 Ha realizado algún postgrado en el área.....	51
Cuadro N° 7 Ha tenido o tiene niños con TEA	52
Cuadro N° 8 Conocimientos teóricos sobre la Educación Inclusiva y temas relacionados.....	53
Cuadro N° 9 Hay que promover la Educación para Todos, a través de políticas que favorezcan la educación inclusiva.....	54
Cuadro N° 10 Conoce usted lo que es el Trastorno del Espectro Autista.....	56
Cuadro N° 11 Sabe adaptar el currículo educativo para los niños con TEA en el aula.....	57
Cuadro N° 12 Se ha formado en metodologías diferenciadas en cuanto a los ritmos para completar tareas, adaptaciones curriculares y la utilización de recursos.....	58

Introducción

El mundo está viviendo momentos de muchos avances y cambios productivos. La educación no se escapa de estos momentos que han ocasionado consecuencias de diferentes índoles en cada uno de los niveles del sistema educativo regular; por lo que, uno de los mayores retos a lograr en este siglo XXI será respetar las diversidades y aumentar la inclusión educativa en cada unidad , a fin de visualizar cuales son las estrategias para que en los aprendizajes y conocimientos se incorpore a la mayoría de una manera más adecuada, respetando las diferencias, de tal manera que se pueda implementar un entorno educativo inclusivo.

Tomando en cuenta este punto de vista, el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición que cuya incidencia en infantes ha ido aumentando progresivamente a nivel mundial y requiere de una concientización por parte de la población y de los entes encargados de la implementación de políticas en los aspectos educativos, sociales y culturales, entre otros.

Es así, que los docentes profesionales desempeñan un rol importante en esta inclusión educativa y social, ya que deberán tomar en cuenta el contexto socio-histórico cultural de las y los niños, los compañeros y los adultos significativos, para lograr un desarrollo óptimo y oportuno en dichos niños. Cabe destacar, el desafío que enfrenta además el Sistema Educativo Venezolano en cuanto a la inclusión educativa conlleva a elaborar políticas que profundicen sobre el perfil del docente en cuanto a sus roles y funciones, estrategias de aprendizaje, competencias básicas de la inclusión educativa, la diversidad y las necesidades educativas especiales, específicamente a los Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Los docentes, deben moverse en un campo de múltiples contextos educativos, sociales, políticos y culturales que no deben obviar, que la efectividad de la escuela estará determinada principalmente por su efectividad, es decir, por la calidad de la docencia que imparten.

Esta investigación tiene como finalidad conocer el planteamiento de los docentes profesionales en cuanto a su formación, desenvolvimiento y pertinencia para responder a estos nuevos retos y desafíos que la sociedad necesita. Ellos como profesionales, deberán apoyar de una manera efectiva y eficiente a los estudiantes que presenten el Trastorno del Espectro Autista en cualquier institución educativa.

Por lo tanto, en los momentos actuales, la formación docente es una herramienta estratégica que permite la transformación de la vida educativa, la vinculación con el aspecto pedagógico y con la misión e institucionalidad educativa. Aparte de eso, compete a todas las personas que trabajan en la educación, llámense maestros o maestras; profesores y profesoras formadores de estos profesionales; instituciones que imparten la formación y entes generadores de políticas educativas, lograr que los docentes se puedan apropiar de los conocimientos para atender a la diversidad, proyectándose hacia una Educación para Todos.

El punto de partida de este trabajo investigativo es el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación que atribuye al reconocimiento de la importancia de la formación docente y la contribución que pueden aportar los docentes a las y los niños con el Trastornos del Espectro Autista.

Seguidamente, se abordarán las ideas teóricas que apoyan esta investigación, tomando en cuenta al profesional docente y la influencia en su formación, inclusión educativa, la diversidad y el Trastorno del Espectro Autista, que fundamenten el

reconocimiento de la formación del docente y su incorporación en el proceso enseñanza-aprendizaje

Continuando con el marco metodológico, conformado por el tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento y las técnicas de análisis de datos. Seguidamente, se conformará el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones.

El Problema

Planteamiento del Problema

La sociedad venezolana reconoce que la docencia es una valiosa misión ejercida por ciudadanos que dedican día a día todas sus energías, su espíritu de trabajo y su potencial a los educandos, dando lo mejor de sí a pesar de las situaciones adversas que puedan encontrar, asimilando los cambios y reclamando las diferentes reformas en las políticas educativas y en la formación de los recursos humanos.

La formación del docente, por lo tanto, se puede catalogar como un campo estratégico en la educación, ya que permite que existan transformaciones en el rol del docente, tanto en lo pedagógico como en la posibilidad de participar en una gestión e institucionalidad educativa conforme a las nuevas exigencias que solicita el país.

Las instituciones de educación superior encargadas de formar al cuerpo docente, están enfrentando reformas en relación a la transformación acorde a la función social que corresponde al siglo XXI, siendo un gran reto poder cumplir con los nuevos lineamientos inclusivos que el país amerita. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1994), exige un a educación de formación integral del ser humano, en relación a sus necesidades, habilidades y potencialidades, para intervenir en las dimensiones cognitivas (conocimiento), axiológicas (valores) y motoras (habilidades y destrezas), que lleve a mejorar la calidad de vida de cada profesional y así poder brindar mejor atención al educando.

A medida que se imparte educación, los aprendizajes se van convirtiendo en una actividad que se da en el contexto social, en el contexto histórico, en el contexto cultural y

que lleva a desarrollar habilidades requeridas y contextualizadas a la realidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje actuales.

Por lo tanto, las actividades que realicen cada sujeto niño o niña en el contexto educativo deben tener una correspondencia con sus relaciones sociales y con las relaciones de la institución a la cual pertenezcan, influyendo en su realidad y por lo tanto en su desarrollo. Es así que los ambientes deben ser apropiados en función de que se puedan dar los procesos mentales de forma activa, tomando en cuenta las acciones humanas que van a lograr todos estos cambios y que harán que las nuevas experiencias tengan una relación de interdependencia con los aprendizajes.

En Venezuela, está clara la existencia de una legislación actualizada para ofrecer que estos aprendizajes se fomenten como derecho humano, deber social, y como educación integral en igualdad de condiciones y oportunidades (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). De igual forma, la Comisión de Derechos Humano de Venezuela reafirma estos derechos en su marco normativo de protección de los derechos económicos, sociales y culturales (Organización de los Estados Americanos, 2009), y con el apoyo de la Ley Orgánica de Educación (Ministerio del Poder Popular de la Educación, 2009), en su artículo 4 que reza así: “La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano...constituye el eje central ...para apreciar, asumir y transformar la realidad” (p. 2)

De igual forma, el artículo 8 y 14 de la misma ley hace referencia a la igualdad de género con derecho a una atención integral, de calidad e inclusiva, que construya el conocimiento con valor ético y social. (MPPE, 2009). Del mismo modo, la nueva Ley para Personas con Discapacidad artículo 11 afirma que “el Estado garantizará los recursos humanos... y diseñará y ejecutará políticas preventivas pertenecientes a la discapacidad” (Ministerio para el Poder Popular para la Salud, 2007).

Ante todas estas normativas, cabe decir que, los docentes deben tener una formación específica: una formación inicial en relación al área que desee abordar y una formación posterior o permanente a su egreso para su actualización. Actualmente, existen algunas instituciones educativas que empiezan a tomar conciencia ante los procesos de inclusión que se han normado a partir de la Declaración de Salamanca (ONU, 1994) y su marco de acción para las necesidades educativas especiales y de los diferentes documentos emanados por la ONU. Esto ha llevado a los entes gubernamentales a implementar nuevas formas de actualización, para emprender los diferentes campos relacionados a la educación inclusiva.

De ahí que en el país se redactó en el año 1994 en la Gaceta oficial de la República de Venezuela una resolución, la No. 123, que en su artículo 4, estableció las estrategias necesarias para la formación, capacitación, especialización y perfeccionamiento del recurso humano específico a través de los institutos de educación superior y de las universidades, requerido para la atención educativa dirigida a la población con autismo que se encuentran ubicado en la categoría de personas con necesidades educativas especiales. (Gaceta oficial de la República de Venezuela n° 35.396, 1994, p. 287.331).

Por lo tanto, esta investigación sobre la influencia de la formación del docente, es relevante, ya que permite darse cuenta de lo que sucede en el campo educativo, además de contribuir a una revisión de la teoría y de la práctica pedagógica y educativa, para implementar una manera de hacer y vivir la educación en relación a la Inclusión Educativa

De allí que, uno de los retos más importantes que tienen que enfrentar los maestros venezolanos, en su labor como docente, es aumentar sus conocimientos para tener las herramientas necesarias sobre la diversidad del alumnado que cada día participa. Los estudiantes son cada vez más heterogéneos en relación a su cultura, etnia, clase, género,

lingüística y capacidades. Y al observar esta realidad educativa, a la par de diversidad aparecen los grupos minoritarios. Es así, que los diferentes entes públicos internacionales y nacionales se están aproximando a buscar mejoras en cuanto a la calidad y equidad de la educación. Es por eso, que hablar de Inclusión Educativa implica tomar en cuenta el derecho a la educación que tienen todas las personas, desde la diversidad y la diferencia.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una de las diversidades que reclama que se haga efectiva la inclusión educativa. Los nuevos paradigmas educativos deben aportar los recursos y conocimientos para que este modelo no se pierda y la influencia de un buen maestro es lo que marcará esta diferencia.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución A/62/435, del 18 de diciembre de 2007 el secretario Ban Ki-moon, consciente de que el autismo es una discapacidad permanente del desarrollo, que afecta a los niños de muchos países, decretó que el 2 de abril de cada año se celebrará el día Mundial de la Concientización del Autismo, e instó a "...prestar apoyo a programas de educación ...para hacer realidad nuestro ideal común de un mundo más inclusivo". (ONU, 2008).

Ante la situación descrita, la influencia académica de un maestro, viene dada a través de su formación inicial, continua y a través de su condición humana. Como quiera, el perfil educativo implica sensibilidad, flexibilidad y conocimiento, elementos claves que requieren del apoyo de una gestión educativa, capaz de participar conjuntamente con los docentes en la elaboración de un proyecto educativo comprometido con las políticas actuales educativas, nacionales e internacionales, de acuerdo con el contexto social y particular de cada escuela.

Por consiguiente, éste estudio permite plantear las siguientes interrogantes: ¿El perfil del docente de educación inicial y primaria es apto para lograr una Inclusión Educativa adecuada a los niños con TEA?; ¿El docente de educación inicial y primaria maneja y aplica los conocimientos educativos necesarios ante los términos de diversidad, educación inclusiva, TEA, obtenidos en su formación académica inicial o en su educación permanente? ; ¿Los docentes aplican los basamentos legales internacionales y nacionales que sustentan la Educación Inclusiva y la concientización de los TEA?; ¿Influye la formación académica del docente en la Inclusión Educativa de niños con el TEA?

El problema está en cómo se debe atender la diversidad de los niños con TEA en las unidades educativas venezolanas y la formación que el docente tiene para lograr la igualdad de condiciones y oportunidades para todos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Establecer la influencia de la formación académica de los docentes de educación inicial y primaria para asumir la inclusión educativa de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista, en las Unidades Educativas de la Alcaldía del Municipio El Hatillo, Estado Miranda, durante el año escolar 2014-2015.

Objetivos Específicos:

1. Conocer la formación académica que poseen los docentes de educación inicial y primaria para asumir la inclusión educativa de los estudiantes con TEA que pertenecen a las Unidades Educativas de la Alcaldía del Municipio El Hatillo.
2. Identificar las competencias que poseen los docentes de educación inicial y primaria para fortalecer la inclusión educativa y la necesidad de formación como un continuo.
3. Analizar la influencia de la formación académica de los docentes de educación inicial y primaria para asumir la inclusión educativa de niños

con Trastornos del Espectro Autista, que pertenecen a las Unidades Educativas de la Alcaldía del Municipio El Hatillo, Estado Miranda , durante el año escolar 2014-2015.

Justificación

Las nuevas políticas y enfoques educativos en relación a la Inclusión Educativa, visto desde una perspectiva internacional y nacional, lleva a una transformación de las escuelas y del personal docente que allí laboran, ya que ellos son la base del sistema educativo.

La relevancia de esta investigación viene dada por la pertinencia y actualidad del tema de la inclusión educativa y la necesidad de hacer conciencia del derecho que tiene los niños con el Trastorno del Espectro Autista de tener una buena educación inclusiva.

El docente, por ser el vehículo de este proceso de enseñanza y ser garantía de una educación dirigida hacia la diversidad, deberá ser el promotor de la transformación de los recursos y medidas pedagógicas que serán compartidas por todos. Para llegar a esto debe estar abierto, comprometido, con actitud y aptitud que lo lleve a este cambio. Esta inclusión debe ser amplia y debe permitir la igualdad de oportunidades, que proporciona una educación más personalizada, para fomentar la participación de todos y de todas.

Esta investigación es importante y se justifica además, porque se quiere conocer cuáles son los alcances en relación a la influencia de la formación académica que ha tenido los docentes para valorar la diversidad como elemento enriquecedor y tomar en cuenta los estudiantes que tengan una condición, como es el caso del Trastorno del Espectro Autista.

Conjuntamente, de conocer si comparte con los miembros de la escuela un proyecto educativo dirigido a la inclusión educativa, y al mismo tiempo la implementación del currículo susceptible a ser adaptado a estos niños y niñas con esta condición.

Es importante que el docente esté claro en cuanto a sus conocimientos, motivaciones, actitudes, intereses y expectativas ante la inclusión educativa y su relación con el Trastorno del Espectro Autista ya que esto le permitirá elevar su voz para la transformación en cada unidad educativa y “educar en actitudes positivas hacia las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo (respeto, trato justo, equidad, sensibilización)” (FEVAS, s/f, p. 20).

Por lo tanto, la búsqueda del fortalecimiento de la formación educativa y personal del docente hará que se apropie de la perspectiva global del mundo contemporáneo. Esto fundamentará su saber científico, y hará que se vincule en su accionar cotidiano con la familia, escuela y sociedad, en relación a la inclusión educativa de las y los niños con Trastorno del Espectro Autista, buscando la participación en la transformación educativa de una manera profunda, exitosa y respondiendo al momento histórico del país.

Este trabajo investigativo se justifica para que pueda producir un impacto en la sociedad educativa venezolana al conocer la importancia de *la Influencia de la Formación Académica del Docente en la Inclusión Educativa los niños con Trastornos del Espectro Autista*, que ayude a beneficiar tanto a los alumnos regulares, los alumnos con el TEA, los docentes, la escuela, las familias y a la comunidad.

Asimismo, en un futuro inmediato se podrá planificar un programa o proyecto dirigido a los docentes de la comunidad “El Hatillo”, para responder con efectividad, eficiencia y eficacia a los objetivos propuestos a nivel mundial en relación a la inclusión

educativa. Cabe destacar, que el rol del docente en su tarea educativa tiene una gran influencia en la creación de los ambientes de aprendizaje que combine el manejo del conocimiento, las estrategias o metodologías participativas y el compromiso para obtener un resultado en los aprendizajes con excelencia de todos sus estudiantes.

Alcances y Limitaciones

Esta investigación se ocupó en detectar la influencia en la formación académica que posee los docentes de educación inicial y primaria para asumir la inclusión educativa de niños con Trastornos del Espectro Autista. El estudio se circunscribió a los docentes de educación inicial y a los docentes del 1er., 2do., y 3er., grado de la escuela primaria, que pertenecen a las Unidades Educativas de la Alcaldía del Municipio “El Hatillo”, Estado Miranda.

Las escuelas municipales son las siguientes: E.B.M. Urbana Juan Manuel Cajigal, U.E.M. Rural Armando Reverón, U.E.M. Rural General Rafael Urdaneta, E.B.M. Urbana María May y U.E.M. Rural Pedro Camejo, todas ubicadas en las adyacencias del municipio.

Una de las limitaciones encontradas fue la ubicación geográfica de las unidades educativas que pertenecen a la alcaldía del municipio El Hatillo, ya que de las 5 escuelas, 4 se encuentran en zonas de difícil acceso. Por lo tanto, la aplicación del instrumento y recogida de datos se llevó a cabo con ciertos retrasos por dos factores: la colaboración de los docentes y el acceso difícil de las escuelas (inseguridad, zonas rurales, vehículo adecuado).

La inclusión educativa es hoy una aspiración de toda escuela, ya que contribuye a un mejor desarrollo de cualquier sociedad; pero, la educación inclusiva produce cierta resistencia por parte de algunos docentes o de la organización educativa, como tal, ya que se amerita de ajustes razonables en función de las necesidades educativas individuales del estudiante que lo necesite, por lo tanto el alcance de este trabajo será reconocer la influencia que la educación inicial y permanente de un profesional en la docencia tiene que permitirle la obtención de un grado de conocimiento que lo ayude a convertirse en un docente inclusivo, dando respuesta a la diversidad, con el fin de que la educación sea pertinente y accesible a todos y desarrolle plenamente el potencial humano del docente, y de los estudiantes.

Marco Teórico

Antecedentes

La investigación sobre la formación del docente se dirige hacia un contexto en que la evolución social, ideológica y pedagógica producida por las nuevas construcciones del pensamiento lleva consigo un cambio ante las expectativas del docente de acuerdo a los roles y responsabilidades que deben asumir, ya que en las aulas regulares consiguen alumnos con diversidad étnica, lingüística o con necesidades educativas especiales que pueden constituir un factor de éxito o fracaso en relación al proceso inclusivo.

A este respecto, la atención a la diversidad requiere un cambio total y global en la formación del docente enfocado al reto formativo que tienen los educadores en relación a su actitud, aptitud y capacidades para poder reflexionar en cuanto a la realidad que se le presenta diariamente en sus aulas de clase.

En virtud a estas consideraciones, Fressy Andrade (2010), desarrolló un proyecto en San José ,Costa Rica, en la Universidad Estatal a Distancia sobre “La inclusión educativa en el aula regular: Un caso de síndrome de Asperger”, cuya investigación hace referencia al proceso de inclusión educativa y donde determinó la importancia que tiene los entes rectores educativos al formar al personal docente en esta materia, particularmente a los de aula regular, quienes atienden a los niños(as) en su contexto. Afirma, “que abrazar el paradigma de la inclusión educativa es procurar brindar a los educadores las condiciones necesarias para que puedan plasmarlo en la realidad” (p. 5)

Además, pudo determinar en este estudio que únicamente los docentes de apoyo conocen más sobre el Síndrome de Asperger, por la formación que han recibido, lo cual representa una limitación, debido a que los docentes de aula regular que atienden propiamente al caso, muestran poca confianza y se apoyan convenientemente en estos docentes para atender a estos niños y no manejan las herramientas necesarias para que los estudiantes desarrollen su potencial y cuenten con mejores oportunidades.

Este trabajo se vincula con la investigación, cuando afirma que los docentes necesitan mayor formación relacionada con el autismo, para brindar una mejor formación a estos niños, sin embargo, ellos tomaron en cuenta a los niños con síndrome de Asperger y esta investigación tomará en cuenta a los niños y niñas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), como se hace referencia el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DMS) que es el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (American Psychiatric Association, APA), donde contiene descripciones, síntomas y otros criterios para diagnosticar trastornos mentales, que actualmente va en su versión V, publicado en el 2014 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 2014).

De manera similar, Marta Infante (2010) en su investigación “Desafíos a la formación docente: Inclusión Educativa”, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago de Chile, plantea algunas limitaciones que existen en los centros de educación superior de su país que se han visto afectados por las variaciones y múltiples significados que ha tenido el concepto de inclusión educativa. A pesar de esto, las políticas compensatorias en educación han presionado para que en la formación de profesionales docentes sean capaces de reconocer y valorar la diversidad, de modo que se puedan promover comunidades educativas inclusivas.

Por lo que, las políticas educativas chilenas han hecho demandas concretas a los centros de formación docente para que introduzcan los conceptos como necesidades educativas especiales (nee), diversidad, interculturalidad, integración e inclusión, entre otros, en los programas de formación para la educación básica y preescolar.

El trabajo realizado por Infante sirve de antecedente en esta investigación, debido a que permite conocer las debilidades de los docentes en aula, específicamente en Chile, en relación al bagaje de conocimiento relacionado con el tema de los TEA, que son necesarios para un buen manejo de los niños con esta condición y lograr una educación inclusiva de calidad.

En consecuencia, la formación del docente debe ser impartida de manera integral, para que la inclusión educativa sea garante de éxito de todos. Es así que Inciarte y Canquiz (2010), asistieron al I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior y presentaron la ponencia “Formación Integral y Competencia Profesional” en la Universidad del Zulia, en donde alegaron que la educación venezolana, iberoamericana y mundial se encuentra en proceso de redefinirse en función a la identidad, a su papel y destino en el futuro y en cuanto a la formación del profesional, todo esto con la finalidad de generar conocimientos y tecnologías para difundir, además de comprometerse con las necesidades de la sociedad propiamente dichas.

Plantean, que hay problemas que afectan la formación profesional y que el compromiso lleva a innovar críticamente el currículo para la transición hacia un nuevo modelo, “con la finalidad de formar personas y ciudadanos para ser actores de un cambio fundamental en la sociedad en la que vive” (Inciarte & Canquiz, p. 4). Sin duda, uno de los retos fundamentales es la integralidad en la formación, trabajada desde la atención a la formación del ser humano, social y profesional, tomando en cuenta la formación humanística y la formación científico-tecnológica.

Siguiendo con Venezuela, Marlene Fermín (2007), en su investigación “Retos de la Formación del Docente de Educación Inicial: La Atención a la Diversidad”, de la Universidad Pedagógica Libertador, en Caracas, plantea que en las instituciones de formación docente se deben producir cambios “transcendentales”, en donde se considere la atención a la diversidad como un eje transversal del currículo. Además, la formación debe estar inmersa en el proceso de desarrollo donde la inclusión y la diversidad pasará a ser tomadas en cuenta en las políticas educativas, con el fin de que el docente deba sensibilizarse desde su Ser y desde su vocación por el ejercicio profesional, para que su trabajo hacia la diversidad responda a la sociedad que se quiere y se desea construir.

Todas estas razones confirman que en la actualidad, la formación del docente viene gestando transformaciones en relación a su ámbito del conocimiento de una manera compleja, que plantea problemas y al mismo tiempo soluciones a los sistemas educativos, y

que va a permitir la renovación del profesional y al mismo tiempo la dinamización de la organización educativa con la necesidad de generar, modificar o potenciar los diversos modelos de gestión educativa que el país necesita.

Al respecto, una de las mayores casas de formadores de educadores en Venezuela es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), una institución de educación superior que actualmente enfrenta grandes presiones sociales en pro de que se den estas transformaciones, que son sumamente necesarias para adaptarse a las exigencias del siglo XXI, y partiendo de que en este momento convergen factores de distinta índole, como son lo político, social, tecnológico, cultural, que influyen para que el docente pueda apropiarse de la perspectiva global del mundo contemporáneo.

Por consiguiente, esta casa de estudio, responsablemente va a asumir los retos en donde la pertinencia educativa sea el norte. Tomando en cuenta esto, Celis de Soto en el 2006, en el Encuentro de Universidades de Convenio Andrés Bello, Experiencia Innovadoras de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) expresa: “La pertinencia educativa se halla vinculada con la integralidad, la equidad, la calidad, la integración disciplinar, la flexibilidad, la comprehensividad (todos los conocimientos para todos en un sistema único) del currículo educativo” (p.21)

En consecuencia, esta Universidad se aproxima a una reconceptualización de sus tareas al organizar un “Encuentro Nacional en el Contexto de Transformación Curricular de la UPEL, Vicerrectorado de Docencia 2012” (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2012), realizado en el Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro” para construir el perfil del ingreso y el perfil del egresado del estudiante upelista, ante las necesidades de los profesores. Tomando en cuenta que “los profesores que se sienten seguros de sí mismo están en mejores condiciones de responder a las dificultades experimentadas por sus alumnos” (UNESCO, 1994,p. 70)

Uno de los retos formativos de esta casa de estudios es establecer las debilidades del docente como producto del sistema de formación y la educación como factor de exclusión.

Determinaron que no se puede trabajar por competencias si no se hacía un reajuste al currículo, por lo tanto, la UPEL en 2011 en el Documento base del Currículo presentó los aportes para la construcción del perfil del egresado e indicaron que estos cambios se ajustarán a todas las carreras, por lo que tomarán en cuenta los componentes de formación específica, de formación contextualizada y los componentes de formación del docente, apoyándose en los ejes transversales y los ejes curriculares.

Consideran además, que la formación integral y permanente del ciudadano y profesional es un aspecto medular para lograr una educación de calidad, por lo que el modelo curricular que están planteando “se caracteriza por propiciar la formación de un ciudadano, profesional, innovador y transformador de su propia práctica bajo los principios de autonomía y trabajo colaborativo multi e interdisciplinario” (p.18-19)

Las carreras en las que se hicieron los ajustes son: Ciencias Naturales-Matemáticas, Educación Técnica, Educación Inicial, Integral y Preescolar, Lengua Materna y Extranjera, Educación Física, Ciencias Sociales, Arte y Música, Interculturalidad y Educación Rural. Todas estas carreras tienen como punto de encuentro en sus competencias lo siguiente:

- El docente, asume su rol como educador en y para la vida, comprometido consigo mismo, con la profesión y con la sociedad en correspondencia con los fines del Estado venezolano, con sentido crítico-reflexivo y de identidad nacional capaz de generar situaciones de aprendizaje significativo.
- Asume y promueve la educación como espacio para la formación, valoración y reflexión de la libertad, la solidaridad, la confianza, la justicia, la tolerancia, el respeto y la democracia como vías para el desarrollo de la persona.
- Desarrolla un proceso de formación continuo de crecimiento humano tomando en cuenta la autorrealización de la persona para constituirse como modelo integrado a la sociedad.
- Desarrolla su praxis docente haciendo uso de procesos didácticos pertinentes, para orientar la construcción de aprendizajes significativos, respetando con responsabilidad, *la diversidad* funcional de los participantes, valorando el hacer académico a partir de los logros obtenidos
- Manifestación del pensamiento múltiple, divergente e innovador
- Genera ambientes de aprendizajes que permitan el acceso al conocimiento de manera inter y transdisciplinaria. (UPEL, 2011,p. 1-20)

Entre otros rasgos toman en cuenta además, las dimensiones afectivas, estéticas, cognitivas y sociales importantes para el ser humano como persona, ya que no se viene solo a trabajar. Todo esto lo asumen, con el apoyo legal del Ministerio para el Poder Popular para la Educación Superior y atendiendo a los planteamientos señalados en el Plan Nacional Simón Bolívar, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y el Plan de Desarrollo Económico de la Nación 2007-2013, buscando favorecer e incentivar la investigación en el proceso educativo, considerando además la participación comunitaria, la educación ambiental y la identidad cultural. (UPEL, 2011, p. 7)

Definición del término Formación y Formación Docente

Por otra parte, definir el término formación es tomar en cuenta diferentes aspectos que se deben considerar desde el punto de vista del objeto, es decir, la formación que se ofrece, organiza desde afuera del sujeto; y por otro, desde el punto de vista del sujeto, que representa la formación que se activa como iniciativa personal. Por consiguiente, la formación es un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona, tomando en cuenta la maduración interna y las experiencias de los sujetos en cuanto a los aprendizajes (Marcelo, 1995)

De ahí que se vea a la formación dentro de un contexto personal que conecta un discurso axiológico para que las metas, las finalidades y los valores estén en consonancia. Por eso, el rol del docente no debe limitarse a la adquisición de conocimientos y a desarrollar sus destrezas, sino que también es importante el desarrollo de los valores, para que una educación sea de calidad (Castellanos & Juan, 2009)

Por lo tanto, el docente viene siendo el pilar de la educación y su formación debe corresponder a las demandas y necesidades sociales. Es así que, las teorías que sustentan el modelo de formación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (primera casa de estudio a nivel superior de los profesores en Venezuela) serían en lo filosófico el humanismo, que busca valorizar la perspectiva de cada persona, derivado de

un entorno social, histórico y ecológico para centrarse en el desarrollo humano integral; la teoría crítica en las bases pedagógicas, ya que el proceso educativo es multidimensional y complejo y el docente que se está formando debe estar comprometido con sus principios y con su país teniendo un sentido profundo de sentido crítico, reflexivo y transformador; en lo psicológico asume un enfoque constructivista (Soto,2006, p.33)

En función de las políticas, el Estado Venezolano, en el documento “Plan de Educación para Todos”, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte presentó en agosto del 2003 unos lineamientos en donde la Formación del personal docente que integra el sector educativo: docentes y personal corresponsables del proceso educativo, es prioritario y por medio de los programas de evaluación institucional, investigación educativa y desarrollo profesional busca desarrollar sus aprendizajes y para esto articula la formación inicial y la formación continua. (MECD, 2003)

De la formación inicial se encarga el Ministerio de Educación Superior y contempla el desarrollo de competencias para atender la diversidad de los alumnos. En 2003, crea 24 programas de formación que administra la Misión Sucre en articulación con la Universidad Bolivariana (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, MECD, 2003) De igual forma, las instituciones privadas de educación superior presentan un ritmo sostenido de crecimiento, alcanzando en cantidad de instituciones a las oficiales, representando una brecha de considerables proporciones, por lo que “vienen conformando una orientación definida hacia la mercantilización de la profesión docente” (Peñalver B., 2005, p. 14)

Cabe señalar, que el término “formación del profesor” implica una acción de formación en el que el *cambio* se consigue a través de una intervención, en un tiempo determinado, por lo que se convierte en una actividad relacional y de intercambio, dirigida a conseguir metas (Marcelo y Vaillant, 2009)

En síntesis, el desempeño del profesional docente depende de muchos factores, en donde la formación inicial es un componente de calidad que para el sistema educativo debe ser de primer orden. Las exigencias de una buena formación inicial preparan al

docente para el ejercicio de sus funciones pedagógicas, que es lo que le va a permitir oportunidades para el desarrollo profesional y su posterior formación permanente.

La Formación del Docente de Educación Inicial y Primaria

La primera infancia es la etapa más importante de la vida. Es la etapa donde se potencia las capacidades cognitivas, motoras, intelectuales, del lenguaje y otras, en los niños. Es donde los niños se apropian de los mayores conocimientos, que van descubriendo a lo largo de este período, para construir su identidad y adquirir habilidades para convivir con otros.

La Educación Inicial es un derecho que tienen todos los niños (as) desde que nacen hasta que cumplen seis años, de manera que desarrollan integralmente sus particularidades e intereses, pero respetando sus diferentes ritmos de desarrollo. Un enfoque basado en los derechos humanos busca crear las oportunidades para que todos los niños alcancen sus capacidades óptimas a lo largo de la infancia.

Fermín (2007), citando al Ministerio de Educación y Deporte, en el documento del Currículo de Educación Inicial, expresa que la Educación Inicial es un proceso que tiene como propósito producir conocimiento a los estudiantes mediante la interacción social, apoyada en la teoría de Vygotsky, y que el docente en su práctica diaria buscará conocerlos, para llevarlos a la Zona de Desarrollo Próximo, respetando los conocimientos que poseen y guiándolos hasta su nivel de desarrollo potencial.

Sigue indicando, que la función de mediador que debe cumplir el docente de Educación Inicial debe responder al perfil que ha sido organizado por el Ministerio de Educación y Deporte y que responde a los pilares de la educación propuesta por la UNESCO, citado en Fermín 2007. Estos son:

- Dimensión Personal: Vinculada con el “aprender a ser”, su fin es contemplar el desarrollo global del docente como persona, como ser humano.

- Dimensión pedagógica-profesional: vinculada con el “aprender a conocer y aprender a hacer”, en donde el docente debe tener un conocimiento de cultura general, de saberes específicos y de cómo ponerlos en práctica.
- Dimensión social-cultural: relacionada con el “aprender a convivir” que habla de la participación y cooperación con los demás en todas las actividades de la vida diaria. Esta dimensión lleva a los docentes a reconocer la diversidad de los niños y niñas. (p. 72-73).

Asimismo, el perfil será más completo cuando el docente de Educación Inicial sea abierto, dinámico, reflexivo, y esté preparado para abrirse a nuevas formas de enseñanzas en sus prácticas pedagógicas. La formación del docente de Educación Inicial y su relación con la diversidad, responde a la educación inclusiva de la discapacidad. Para que el docente adquiera este perfil, requiere de un compromiso y de delinear una meta que se ha trazado las diferentes políticas y normas, para garantizar la igualdad y el respeto que a los derechos humanos de esta población.

De la misma forma, la acción del docente de primaria necesita estar vinculada con la finalidad de la educación y la relación con los objetivos que quiere obtener, por lo que el perfil del docente de primaria debe estar en correspondencia con la fundamentación filosófica de la educación, de manera tal, que busque el enlace de ser persona, la problemática social y la educación como carácter de crecimiento de los escolares. El docente debe incentivar en el alumno la expresión de nuevas realidades y formas de pensamiento, con la intención de plantear una dinámica pedagógica diferente a la tradicional (Brizuela, 2000)

La Formación Docente para la Inclusión

Las instituciones que forman a los profesores a nivel superior deben dirigir su enfoque hacia una pedagogía inclusiva, donde el currículo permita que la realidad sea tomada en cuenta. De manera tal, que por ser una demanda de la sociedad de información

y conocimiento, se convierta en un modelo inclusivo como meta de los sistemas educativos, por lo que se requiere de un compromiso de todos los actores involucrados y de manera más relevante del docente en formación.

En este marco de ideas, el profesorado necesita de nuevos conocimientos y habilidades, que lo ayude a obtener un cambio de actitud para empoderarse de unos valores educativos inclusivos para desempeñar este rol, lo cual requiere de procesos de capacitación y de reflexión en cuanto a su práctica individual y de equipo.

Moliner y Loren (2010), revisaron los estilos formativos a lo largo de la historia y determinaron que en un principio los modelos eran “práctico-artesanales, donde se trataba de generar buenos reproductores de tendencia academicistas; luego se pasó a modelos tecnicistas eficientes hasta llegar a modelos hermenéuticos reflexivos, con el fin de buscar docentes comprometidos y capaces” (p.27).

Es así que, Echeita en el 2012 aportó la identificación de varios modelos o enfoques de cómo debe ser la formación inicial del profesorado “ordinario” para que pueda llegar a ser un profesor inclusivo, buscando mejorar la calidad del entorno de la escuela y aumentando las experiencias de aprendizajes de los alumnos en el aula. Por lo tanto, menciona los modelos educativos siguientes:

1. Modelo de *infusión*, el cual se refiere a que dentro del currículo se realicen 1 o 2 cursos relacionados con la educación inclusiva, materias obligatorias u optativa.
2. Modelo de *formación colaborativa*, en el cual la enseñanza se da en unión con los centros de educación especial, de igual forma, materias obligatorias u optativas.
3. Modelo de *unificación* donde todos los estudiantes siguen el mismo currículo de la carrera con un foco claro en la educación inclusiva.

La aplicación y pertinencia de estos modelos está apoyada en los estudios de Voltz, 2003; Lorema & Earle 2007, y otros ,según Echeita (2012), e indica que el modelo de unificación vendría a ser el más idóneo , ya que permite incorporar actividades específicas

para la educación inclusiva en cualquier materia de la formación general del profesorado, tomando en cuenta que se debe resaltar las competencias esenciales del profesor para que estén en condiciones de trabajar en contextos educativos inclusivos, pero que no se encuentre en contradicción con una “formación especializada en ámbitos relacionados con el alumno con necesidades de apoyo educativo específico” (p. 12)

Además, hay que reconocer que la formación inicial no termina al momento de egreso de una institución formadora. Por lo que se necesita, que los profesores continúen su perfeccionamiento y para que pueda suceder esto, las políticas gubernamentales y las casas formadoras deberán seguir ofertando cursos, talleres o postgrados, de manera tal de asegurar los aprendizajes de calidad que sean acordes con los principios de formación profesional inicial, y de ser posible la formación del profesorado debería ser en sus propios centros educativos.

Educación Inclusiva

El término de educación inclusiva es un concepto amplio, pero la bibliografía consultada la ubica en un marco de referencia como derecho humano que tiene como objeto la educación general con alcance para todos los alumnos. Su foco va dirigido hacia la escuela y la comunidad. Se basa además, en un modelo sociológico de interpretación de la discapacidad, teniendo un impacto de inclusión como reforma educativa. Por lo tanto, el término inclusión educativa busca la cooperación y solidaridad, respetando las diferencias para mejora de todos (Villaverde, 2011)

Toda esta filosofía, es producto de las reflexiones que se hizo en los lineamientos que se plantearon en la Conferencia Mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad” convocada en Salamanca 1994, la cual refirió que “Las escuelas deben acoger a todos los niños,...Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados...Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares” (UNESCO, 1994)

Tomando en cuenta estos lineamientos, actualmente a nivel mundial son considerados estas palabras como una reforma que apoya y asume la diversidad de todos los alumnos. En consecuencia, en Venezuela, han surgido una serie de documentos que apoyan estas reformas, aunque comenzó como un proceso de integración más que de inclusión, se ha ido en su búsqueda.

Uno de los primeros documentos que apareció fue la *Resolución No. 2005* emanada por el Ministerio de Educación en el año 1996, donde hace referencia a establecer las normas para la integración escolar de la población con necesidades educativas especiales. Hace referencia a que los planteles oficiales y privados, deberían garantizar el ingreso, prosecución y culminación respetando su integración escolar. Es así, que la integración de los niños con necesidades educativas especiales es responsabilidad de las políticas educativas, pero quien tiene la labor de promover, favorecer y orientar a estos niños son los docentes. Luego se presentó la resolución por la cual se dispone la inclusión de la población con Síndrome de Autismo, año 1994 que específicamente hace referencia a: “diseñar la propuesta pedagógica de atención integral dirigida a personas con autismo (...), además, establecerá las estrategias necesarias para la formación, capacitación, especialización y perfeccionamiento del recurso humano específico...” (Hernández, 2006, p. 24) Seguidamente, se decreta la *Ley para las Personas con Discapacidad*, en el año 2007 (MPPS, 2007), que actualmente se encuentra en proceso de reglamentarse.

Pero a pesar de estas leyes y reformas tanto a nivel internacional como nacional “los cambios vienen lentos”, no se observa profundidad en llevar a cabo estas políticas. “La inclusión, la escuela para todos está lejos de ser una realidad, es una quimera. No se camina hacia ella como lo hacen Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica...” (Aramayo, 2011, p. 5)

Bedoya en el 2008, en la ponencia del 4to. Congreso Internacional de Discapacidad, planteó que cuando se habla del proceso de educación inclusiva el docente tiene responsabilidad en el estudiante, cuando accede al sistema y permanece en ella. Además, es responsable de identificar las barreras de aprendizaje del estudiante con ayuda de los profesionales especiales y de realizar un trabajo colaborativo con la

institución para transformar a la escuela y crear entornos accesibles. Asimismo, ayudar a sensibilizar a todos los actores que están implicado en el proceso de inclusión , llámese estudiante, docente, institución educativa, familia y comunidad necesarios para la complejidad del proceso.

Por lo tanto, sigue planteando Bedoya, el docente debe conocer la conceptualización sobre la inclusión y el autismo, conocer sus principios y las características de los aprendizajes de los estudiantes, que lo ayuden a diseñar de una manera adecuada los apoyos que necesiten. Al mismo tiempo deberá buscar estrategias para identificar las barreras institucionales para minimizarlos o eliminarlas; estrategias para facilitar la enseñanza y el aprendizaje “en la medida en que el docente adquiere control de buenas metodologías de enseñanzas y domina los principios del aprendizaje, es posible que pueda trasferir de manera más eficiente los apoyos o programas a los estudiantes” (p. 11)

La UNESCO, 2006 ha planificado cuatro elementos claves para conceptualizar la Educación Inclusiva:

- a) como un proceso para encarar las diversidades y necesidades de todos los estudiantes;
- b) como asistencia, participación y resultados de calidad obtenidos por Todos los estudiantes;
- c) como la identificación y eliminación de las barreras a los aprendizajes;
- d) como énfasis en aquellos grupos que están en mayor peligros de exclusión y marginación (p. 19)

Los niños comienzan su educación antes de ir a las escuelas y, por lo tanto, la educación en la primera infancia es de gran importancia para construir escuelas inclusivas. De esta forma, el rol de los docentes será buscar métodos de enseñanza y de aprendizaje flexibles, teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los estudiantes, y permitiendo la participación de los padres y representantes.

La Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales

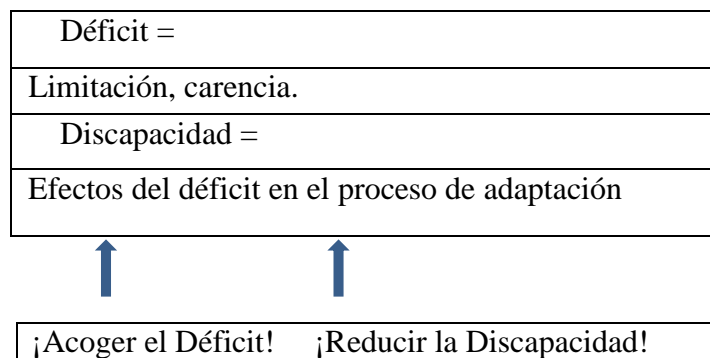
Hay que abordar el término de discapacidad, desde la perspectiva de la persona, ya que se debe afrontar éste concepto de una manera realista, es decir, hay que tomar en cuenta más a la persona que a la propia discapacidad. “No existe la discapacidad, sino personas que tienen discapacidades” (Aramayo Z, 2005).

Por otra parte, es importante conocer la diferencia entre déficit y discapacidad, ya que dependiendo del déficit que la persona presente, puede conllevar a una discapacidad específica. A este respecto, se entiende como “déficit, la limitación o privación de alguna facultad o función, mientras que discapacidad, tiene mucho que ver con las condiciones del entorno, superable en condiciones favorables” (Puigdellivol, 2010, p. 32).

En el contexto educativo, cuando en el aula se tiene a un niño con alguna deficiencia o limitación en su desarrollo, se debe diferenciar la deficiencia en sí de la discapacidad que produce para poder dar los apoyos integrales necesario.

Figura 1:

Déficit y Discapacidad



Fuente: *Inclusión, escuela y comunidad* (pág. 34) por Puigdellivol, 2010. Universidad Monteávila.

La importancia fundamental es que la educación inclusiva no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar una sociedad inclusiva, en donde estos niños con algún tipo de discapacidad puedan participar en la sociedad, escuela o comunidad.

El artículo N° 5 de la Ley para personas con discapacidad en Venezuela define el término de discapacidad como “una condición que puede evidenciar una disminución o supresión de manera temporal o permanente de las capacidades sensoriales, motrices o intelectuales, que impida el disfrute de una vida con calidad familiar y/o social”. (Ministerio para el Poder Popular para la Salud, 2007. p 2)

Guajardo (2009), refiriéndose a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), expuso el informe presentado por Mary Warnock en torno a los derechos del niño con discapacidad que partía desde el derecho. Estos principios son:

1. Ningún niño será en lo sucesivo considerado ineducable.
2. La educación es un bien al que todos tienen derecho.
3. Los fines de la educación son los mismos para todos. La educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas (NEE) de un niño con objeto de acercarse al logro de estos fines.
4. Las NEE son comunes a todos los niños
5. Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes, que recibirán educación Especial (EE), y los no deficientes que reciben simplemente educación. Si las NEE forman un continuo, también la EE debe entenderse como un continuo de prestación que va desde la ayuda temporal hasta la adaptación permanente o a largo plazo del currículo ordinario.
6. Las prestaciones educativas especiales tendrán un carácter adicional o suplementario y no alternativo o paralelo.
7. Actualmente los niños son clasificados de acuerdo con sus deficiencias y no según sus NEE. Se recomienda, por tanto, la abolición de las clasificaciones legales de los deficientes. Se utilizará el término de “dificultad de aprendizaje” para describir a los alumnos que necesitan alguna ayuda especial. (Guajardo , 2009, p. 16-17)

A raíz de este informe, en los documentos de la UNESCO surge el término “Necesidades Educativas Especiales” (NEE), que ya había aparecido en la Declaración de Salamanca (Organización de las Naciones Unidas, 1994), aunque, sigue planteando Guajardo, recomienda que si se habla de inclusión entonces, para ser coherentes con los

principios, se debería hablar de “*barreras para el aprendizaje*” y no de NEE; todo esto es porque las barreras de aprendizaje remiten a obstáculos afuera y las NEE remite a obstáculos internos, propios del sujeto.

La Diversidad

El término diversidad, según refiere García (2009), “es la identificación de la persona que hace que ésta sea y se manifieste como realmente es y no como nos gustaría que fuese, es decir, su identidad”. Aun cuando la identidad no es algo innato en las personas, éstas al compartir un espacio geográfico con un grupo de culturas diferente su realidad se va acomodando y se modifica. Por eso, la identidad es una dimensión dinámica, que se va construyendo a través de los diferentes contactos con las culturas.

La diversidad viene dada tanto por un carácter geográfico como social, político, lingüístico y cultural. Berruezo (2006) presentó un artículo donde expone la experiencia inclusiva e hizo referencia a la diversidad que existe en Canadá como elemento fundamental de su propia identidad; llamando la atención unos de sus lemas: “La Diversidad, nuestra fuerza. Equidad, respeto, armonía, prosperidad” (p.8)

Berruezo afirma además, que Canadá no tiene un ministerio nacional que se ocupe de la educación; cada provincia o estado es responsable de su propia educación, sin embargo, a pesar de sus desigualdades existen similitudes en el sistema educativo, ya que, respetan las diferencias que existen en su territorio en relación a los aspectos lingüísticos, sociales, políticos, culturales o en las discapacidades. Esto es un ejemplo que consolida una forma de atención a la diversidad.

Considerando este punto de vista, en el contexto educativo venezolano, se asume la atención a la diversidad como cumplimiento de una política pública, dirigida hacia las poblaciones más vulnerables desde una postura humanista. La experiencia indica que los docentes se han relacionado con la diversidad a lo largo o en algún momento de sus

realidades educativas, sobre todo en el contexto rural, donde confluyen diferentes manifestaciones de vulnerabilidad, ya sea en situación de discapacidad y/o capacidad, ritmos de estilos de aprendizajes distintos, extraedad (desfase entre grado y edad). Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre una verdadera *diversidad*, en donde el docente comprenda y desarrolle una sensibilidad frente a la complejidad humana, entendiendo esta “como un proceso de alteridad, otredad, igualdad, para superar los procesos de integración y dar paso a una verdadera inclusión”(Ayala E., Calvachi, Guaranguay, Hernández, & Trujillo, 2012, p. 3)

Reconocer la diversidad en las personas , lleva a una identificación simbólica de lo que implica el “otro” como persona y de un “nosotros” en relación a lo que se entiende del “otro” como diverso o diferente. La diversidad por lo tanto, es el reconocimiento de ser distinto y poder respetar la diferencia.

En cambio el término de discapacidad , se separa el “otro” como persona que presenta un déficit, de un nosotros que se desliga totalmente del otro. Entendiéndose entonces a la discapacidad como la carencia de algo, pero resaltando los déficit. (Almeida, Angelino, Kipen, Marmet y Rosato, 2009)

De acuerdo a lo anterior , los términos diversidad y discapacidad son nociones que se deben usar de manera reflexiva , abordando básicamente las perspectivas de la persona como un ente bio-psico-social como el “otro”, y en este sentido su diversidad no se debería posicionar por fuera del Nosotros.

Hacia una visión inclusiva de las personas Trastornos del Espectro Autista (TEA)

La educación es un elemento fundamental para todos los educandos por los que las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), por ser un diagnóstico complejo que agrupa síntomas de amplio espectro, requieren de ciertos enfoques o métodos que los ayuden a adquirir los aprendizajes, respetando sus comportamientos, pero manteniendo y reforzando las conductas adecuadas o intentando modificar las inadecuadas.

Por eso, el principio de educación inclusiva que se aprobó en la Conferencia Mundial de Salamanca sobre las NEE se describe como “un proceso para tomar en cuenta y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes por medio de las practicas inclusivas en aprendizaje, culturas y comunidades y reduciendo la exclusión dentro de la educación” (ONU, 1994, p. 171)

Todo esto va a implicar cambios de estrategias, enfoques, estructuras dentro del sistema educativo, es decir, en la escuela y para efecto de esta investigación, en educación inicial y primaria (1º, 2º y 3º grado) del municipio “El Hatillo”, del estado Miranda; que permita garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva , y en particular, a los niños (as) con el Trastorno del Espectro Autista, con el único fin de que sean atendidos tanto pares sin discapacidad como a los estudiantes que tengan esta condición.

Es conveniente saber que el autismo se define por una concurrencia de diferentes criterios, por lo que actualmente es un trastorno prototípico de lo que hoy se denomina Trastorno del Espectro Autista. La noción de continuo o de espectro autista fue utilizada primeramente por Allen y a finales de los años 90, en donde se comenzó a hablar de la llamada “triada de Wing” término empleado por Lorna Wing, que propone incluir tanto el autismo de Kanner como el autismo de Asperger y presentó las características del autismo o del espectro como alteraciones en el desarrollo de la interacción social, de la comunicación y la imaginación, por lo que estas dimensiones alteradas es lo que se define como “Triada de Wing” (Fortea, 2011)

Las características de los educandos con autismo a considerar en las escuelas inclusivas, de acuerdo a la Conceptualización y Política de la Atención Educativa Integral de las personas con Autismo en Venezuela (1997), son:

- a) El desarrollo evolutivo de las características atencionales se ven afectado evidenciándolo conductualmente
- b) resistencia a los aprendizajes
- c) fijación a estímulos particulares

- d) fallas en la flexibilidad atencional
- e) evitan “activamente” el estímulo del mundo exterior;
- f) responden a la novedad con evitación impidiendo el desarrollo de un nuevo esquema
- g) presentan o pueden presentar estereotipias estimulativas
- h) tienen déficit en la orientación conceptual
- i) pueden ser hipo o hipersensible a las modalidades sensoriales
- j) los problemas cognitivos no son homogéneos en los educandos con autismo, es decir, pueden haber personas autistas con talento o con dificultades específicas de aprendizaje
- k) propósitos comunicativos dependiendo del nivel de autismo presentan fortalezas o debilidades (Ministerio de Educación, 1997).

Otro aspecto importante es que el equipo docente y el profesor del aula son los responsables de la inclusión educativa, y en la medida que se conozcan las necesidades educativas especiales de los estudiantes, se podrá diseñar un proyecto educativo inclusivo idóneo. Además, es significativo que tanto el equipo docente como el profesor conozcan y reciban el diagnóstico diferencial del alumno, asesoramiento y formación al profesorado que así lo requirieran, asesoramiento y apoyo a la familia, conocer la heterogeneidad de las aulas para el cambio en el currículo y ofrecer estrategias individuales respetando sus diferencias.

La inclusión de niños (as) con TEA debe ser proactiva en la identificación de las barreras de aprendizajes, ya que como derecho fundamental permitirá el goce de los mismos derechos de los demás estudiantes. A parte de esto, demanda la participación y transformación de la comunidad, convirtiéndose en un proceso esencialmente social: familia, escuela y comunidad.

Por lo tanto, se debe tener en cuenta dentro de los alcances y desafíos de la Inclusión Educativa el diseño y promoción de planes de formación del profesorado, que

“logren conformarse en una estructura flexible capaz de autoevaluarse y adaptarse a las necesidades pudiendo mejorar la autoestima del alumnado” (Parra , 2011, p. 148)

El reto de las instituciones de Educación superior es primeramente convertir un espacio de encuentro multicultural, para educar con éxito a la diversidad en relación específicamente a las personas con TEA, reconociendo su diversidad en todas sus expresiones y seguidamente, abocarse a la reestructuración en su currículo en todas las carreras.

Para esto el currículo debe tomar en cuenta la enseñanza educativa y las metodologías en el aula, además de las características básicas de esta condición. Estas enseñanzas educativas deben ser enfocadas hacia el conocimiento social, habilidades comunicativas y conducta autorregulada que debe lograr en niño con TEA en el aula. En segundo lugar , debe conocer los elementos para que el contexto de aprendizaje sea más efectivo aprendiendo a estructurar y a desestructurar de acuerdo al nivel de desarrollo y llevar al alumno a entornos naturales, y en tercer lugar el docente debe conocer como llevar cualquier aprendizaje a su funcionalidad y espontaneidad en su uso, utilizando un sistema de aprendizaje sin error (Martínez, 2014)

Miravalls y Rodgla, citado en Martínez (2014), plantea la metodología en el aula debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Los aprendizajes deben ser en contextos naturales para que su comprensión sea más comprensible y funcional
- Se debe partir de los intereses del niño (a)
- Pre- diseñar situaciones que desencadenen actos comunicativos: emplear pausas largas para que logre su intervención
- Emplear ayudas para provocar los actos comunicativos: moldeado, imitación, ayudas verbales y refuerzo
- Ofrecer al niño la oportunidad de elegir y fomentar la toma de decisiones
- Uso de diferentes modalidades sensoriales: visuales, sistemas alternativos, auditivas entre otras

- El lenguaje debe ser sencillo, con apoyos visuales
- Se debe emparejar con énfasis palabras simples con aspectos significativos de la realidad
- Se debe prestar atención a los estados emocionales propios y ajenos.
- Establecer rutinas y situaciones de aprendizajes estructuradas
- Conocer sobre el aprendizaje cooperativo, en donde el docente debe ofrecer marcos estructurados , que sirvan de ayuda y a la vez se trate de convertir las interacciones en aprendizajes.
- Conocer diferentes metodologías para la inclusión como: Leemos en parejas, Tutorías entre iguales (creación de parejas con una relación asimétrica, con un objetivo común), adaptaciones curriculares, enseñar con lista, entre otras

Considerando todo lo anteriormente expuesto en este marco teórico, la preparación adecuada de los profesionales de educación inicial y primaria, es la clave para favorecer una inclusión educativa a todas las personas con trastornos del espectro autista y propiciar un cambio hacia una escuela inclusiva. Es necesario contar con los recursos profesionales en estrategias, actitud, sensibilidad, conocimientos y metodologías, para responder a la diversidad de estos estudiantes y su proceso educativo.

La presencia de las personas con TEA en la escuela regular representa un reto y quizás ser un motivo de reflexión para los docentes que buscan garantizar el éxito en la inclusión educativa, considerada actualmente como un derecho constitucional, una política educativa, y un derecho social que dé respuesta a una Educación para Todos.

Marco Metodológico

El siguiente apartado tiene como propósito presentar las estrategias, métodos y procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Contempla el tipo de investigación, diseño de investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas e instrumentos para el análisis de los resultados.

Con esta investigación se busca conocer la Influencia de la formación académica del docente en la inclusión educativa de los niños con TEA. De igual modo, se espera determinar las competencias que tienen los docentes que se desempeñan en las escuelas municipales del municipio El Hatillo, del estado Miranda.

Tipo y diseño de Investigación

Se considera que la investigación está inmersa en la práctica del paradigma positivista, relacionado al enfoque cuantitativo, que se define como “la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamientos y probar teorías”(Hernandez, Fernandez&Batista 2010,p. 10). Este paradigma, busca los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos.

Pérez (2006) considera además, que la realidad natural y la realidad social tienen parecido en el plano ontológico, es decir “existe una realidad exterior que funciona de una manera determinada, independientemente del investigador; tal realidad puede ser apprehendida y expresada en generalizaciones válidas universalmente...”(p.29)

Según el grado de complejidad y profundidad de ésta investigación es de tipo descriptiva, es decir, está orientada a analizar el comportamiento de la variable en el contexto de estudio. Según Sabino (1986), “ su preocupación primordial radica en describir

algunas características fundamentales de conjunto homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permita poner de acuerdo una estructura o comportamiento”(p. 51).

Para Arias (2006), la investigación descriptiva “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento “ (p. 24). En esta investigación se busca especificar propiedades importantes como son la influencia de formación, además de evaluar los componentes (competencias y tipo de influencia) del fenómeno a investigar. Por lo tanto, una vez que se recoge la información relacionada a la formación del docente de aula regular, se analiza para determinar su influencia en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con TEA.

Sigue Sabino (1986) expresando, que abordar al objeto se debe contrastarlo con la teoría del problema y con los datos de la realidad. Por lo que, para recabar la información antes mencionada será necesario apoyarse en la investigación de campo, entendiéndose esto como “recopilación de información enmarcado en un ambiente específico en el que se presenta el fenómeno de estudio” (p. 64)

Técnica de Recolección de datos

En esta investigación de campo se utilizó como técnica, la encuesta, y como instrumento, el cuestionario. Para Sabino (1986), la encuesta es exclusiva de las ciencias sociales, ya que la premisa es que si quiere conocer algo de una persona, lo mejor es preguntárselo, por lo tanto, se trata de “requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio, para luego mediante el análisis cuantitativo, sacar las conclusiones correspondientes” (p. 88)

Descripción de población y muestra

En la presente investigación se llegó a entrevistar a los docentes integrantes a la población de las unidades educativas del Municipio El Hatillo, Estado Miranda. Para

tal caso la muestra fue de: 24 docentes (100% mujeres), 18 son de primaria (1°, 2° y 3° grado) , 5 son docentes de inicial y un docente que no especificó su nivel de trabajo.

De acuerdo a los objetivos planificados se decidió trabajar con estos niveles educativos porque son los primeros grados en recibir a niños/as con TEA o alguna discapacidad ; reconociendo que la primera infancia constituye una etapa crucial, (como se referió en el párrafo de Educación Inicial y Primaria), la formación del docente requiere de conocimientos a profundidad y de una gama de actitudes, aptitudes y habilidades perfil necesario para la diversidad educativa.

Por esta razón el Banco mundial, en sus documentos planteó que solo entre 20% y el 30% de los niños/as con discapacidades asisten a la escuela, y cuando entran suelen ser excluidos, por lo que, se realizó un diagnóstico en relación a la Educación Inclusiva en Latinoamérica y el Caribe y recomendó que estos niños/as inicien sus actividades regulares de escolarización desde muy pequeños, ya que de esa forma están más estimulados y se intervienen de manera temprana (Gacía C., 2006).

Instrumento

En esta investigación se realizó un instrumento en forma de cuestionario el cual contenía preguntas sobre entorno laboral, formación académica inicial y continua, conocimiento sobre los TEA y las estrategias para implementar en el aula. Alrededor de estos dos últimos puntos se incluyó una serie de preguntas sobre el trastorno y la disposición del docente para trabajar con niños con este diagnóstico. El instrumento global fue autodilucidado de forma voluntaria, confidencial y anónima por 24 docentes.

El cuestionario está conformado por 51 ítems, dividido en dos partes. La primera parte son de ítems cerrados con una selección de respuestas y corresponde específicamente a las características del docente; la segunda parte está conformado por 20 ítems, que corresponde al conocimiento propio de la inclusión educativa, y el Trastorno del Espectro Autista, las cuales serán evaluadas a través de una escala de Likert, cuyos indicadores son:

totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo. El indicador “totalmente de acuerdo” es que no existe duda por parte de la persona sobre el aspecto señalado y es el que tiene mayor ponderación. “De acuerdo” es que existen algunas reservas en cuanto a lo que se le pregunta y “en desacuerdo” es que la persona no coincide o aprueba lo que señala el indicador siendo este el de menor ponderación.

Análisis e interpretación de resultados

Para el procesamiento de los datos de este trabajo investigativo practicado a los docentes, se utilizó el programa de cálculo Excel y el programa IBM SPSS Statistical Package for the Social Sciences Statistics Base (SPSS), que proporciona las herramientas básicas para el análisis estadístico de la investigación.

Se ingresó la información, para luego presentar el gráfico correspondiente y crear mayor capacidad de interpretación. Se señaló las frecuencias simples y los porcentajes obtenidos en el cuestionario en cada uno de los cuadros y la interpretación de las personas encuestadas para establecer conclusiones y recomendaciones del trabajo investigativo.

Finalmente, cada pregunta está acompañada de un gráfico, que indica el porcentaje obtenido correspondiente a cada pregunta, con su respectivo análisis

Análisis e Interpretación de los resultados

Competencias del docente

CuadroNo. 1

Nivel en el que labora los docentes de las Unidades educativas Municipales, del Municipio el Hatillo, del Estado Miranda

Los docentes encuestados prestaron, la mayoría de ellas , la mejor colaboración en responder las interrogantes planteadas para el cumplimiento de este trabajo de investigación en donde se aborda el nivel en el que labora los docentes de la unidades educativas municipales, del municipio El Hatillo, estado Miranda. (Ver cuadro N° 1)

Cuadros N° 1

Nivel en el que labora los docentes de las Unidades Educativas Municipales El Hatillo

	Frecuencia	Porcentaje
Válido		
Inicial	5	20,8%
Primaria	18	75%
Sin respuesta	1	4,1%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”. Autor: Escobar, D (2015)

Cuadro No 2

Los años de servicio de los docentes en la institución educativa en la cual labora se ubican entre 1 y 21 años, con un promedio de 11 años. No respondiendo 4 docentes 16,6%

Cuadro No2
Años de Servicios

Válidos	1	1	4,1%
	2	1	4,1%
	6	2	8,3%
	7	1	4,1%
	8	2	8,3%
	9	2	8,3%
	10	2	8,3%
	11	1	4,1%
	12	2	8,3%
	13	1	4,1%
	18	1	4,1%
	19	2	8,3%
	20	1	4,1%
	21	1	4,1%
Perdidos	Sistema	4	16.6%
Total		24	100,0

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”. Autor: Escobar, D (2015)

Cuadro No 3

Edad Promedio de los Docentes

Por otra parte, los docentes participantes oscilaban en una edad promedio de 38 años. Sus edades fluctuaron entre 30 y 50 años (5 docentes se abstuvieron de completar este renglón).

Cuadro No 3
Edad Promedio de los Docentes

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	30	1	3,8
	31	3	11,5
	32	1	3,8
	34	2	7,7
	36	3	11,5
	37	1	3,8
	38	1	3,8
	41	2	7,7
	42	2	7,7
	43	1	3,8
	44	1	3,8
	46	1	3,8
	49	1	3,8
	50	1	3,8
	Total	21	80,8
Perdidos	Sistema	5	19,2
Total		26	100,0

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”. Autor: Escobar, D (2015)

Como se puede apreciar, las instituciones educativas están siendo atendidas por personal relativamente joven, lo que hace inferir que son personas que pueden aceptar fácilmente los cambios. Ante esto, Echeita (2012), responsable de la Educación Especial en la UNESCO y de la la implementación de las estrategias de formación de los docentes

en el proyecto *Necesidades Educativas en el Aula* expresó que los docentes deben “encontrar palancas de cambio (*levers*) y los puntos de apoyo que les permitan mover los sistemas educativos en una dirección más inclusiva. Tales “palancas” son las acciones que pueden tomarse para cambiar el comportamiento de los individuos dentro de ellas” (Echeita, 2006, pág. 13).

Cuadro No. 4

Instituto Formador de los Docentes

El instituto formador inicial de los docentes es variable. De todas las instituciones, las tres primeras casas de estudio se reparten entre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) con un 29,1% , Instituto Universitario AVEPANE con un 20,8%, (haciendo la salvedad de que el título de esta casa de estudio es técnico superior) y la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNERS) con un 16,6% mientras que el 49,9% restante se repartió entre la Universidad Bolivariana Venezolana (UBV), la Universidad Santa María (USM), la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad José María Vargas (UJMV) y el Colegio Universitario de los Teques (CUT).

Analizando esta premisa se destaca que la segunda casa de estudio de la cual son egresados los docentes es el Instituto Universitario AVEPANE, donde obtienen el título de Técnico Superior en Educación Preescolar, corresponde a un tercer nivel. Lleva a la reflexión este hecho, ya que se infiere que el porcentaje de docentes (20,8%), no han completado totalmente su educación de cuarto nivel el Técnico Superior, por lo cual no tienen acceso a realizar postgrados que les permitan obtener un nivel óptimo, con el objetivo de atender a estos niños (as), de educación inicial y primaria, respetando su derecho a una educación con calidad y para todos. Ver cuadro N°4 Instituto Formador del Docente.

Cuadro N° 4
Instituto Formador del Docente

	Frecuencias	Porcentaje
AVEPANE	5	20,8%
CULT	1	4,1%
UBV	3	12,5%
UCV	1	3,8%
UNERS	4	16,6%
UJMV	1	4,1%
UPEL-IMA	1	4,1%
UPEL-IMPM	3	12,5%
UPEL-PC	3	12,5%
USM	2	7,7%
TOTAL	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar, D (2015)

Cuadro No. 5
Asistencia a Talleres de Capacitación sobre el desarrollo humano y Psicológico del niño

Siguiendo con el análisis de la encuesta, se le preguntó a los docentes si ellos tenían intención de asistir a talleres o cursos relacionados con el desarrollo humano en la niñez. Se determinó que un 83,3% ya ha realizado estos talleres.

Un porcentaje de los docentes 16,6% no han continuado su formación permanente a talleres o cursos relacionado al desarrollo humano en la niñez, que son necesarios para el avance de su profesión, perfeccionamiento y enriquecimiento de sus competencias. En fin, el desarrollo profesional es un aprendizaje continuo, interactivo, acumulativo que va a combinar una variedad de formatos para adquirir los aprendizajes.

A pesar de lo expuesto, el 83,3% de los entrevistados han aprendido nuevas y actualizadas herramientas para el manejo en el aula, en donde de la totalidad de los docentes encuestados, es decir 20 de ellos, respondieron que han podido aplicar estas herramientas. Hacer cualquier tipo de actividad formadora que ayude a desarrollar los conocimientos del docente es importante ya que la educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común y por los resultados obtenidos, estos docentes sí le han dado la importancia necesaria a adquirir nuevas herramientas que los puedan ayudar en el aula.

Los docentes al identificar la heterogeneidad de sus alumnos, les permite que la educación inclusiva sea un desafío de búsqueda, para ir a percibir en función a la diversidad las capacidades, intereses, motivaciones y experiencias personales propias, y además, de observar las diferencias de cada niño (a), con el fin de obtener oportunidades más que amenazas.

Cuadro N° 5

Asistencia a Talleres de Capacitación sobre el desarrollo humano y Psicológico del niño

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
NO	4	16,6%
SI	20	83,3%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar, D (2015)

Cuadro No. 6

Han realizado o están realizando algún postgrado en el área

Al seguir con el mejoramiento profesional de los docentes y preguntarle si han realizado o están realizando algún postgrado relacionado con el área (cuadro N°6), la respuesta fue que sólo 4 de los 24 docentes han ido ante la búsqueda de conocimientos más complejos y específicos, es decir un 16,6% de proporción de la muestra, en las áreas de

Planificación y Evaluación (7,7%), Maestría Orientación Educativa (3,8%) y Especialista en Gerencia Educativa (3,8%).

La calidad de la enseñanza hacia una educación inclusiva es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y se debe realizar en forma gradual. La formación del docente es una variable esencial a tener en cuenta para cumplir con estos retos, por lo tanto, el seguir en proceso de formación permite al docente una mayor elaboración del proyecto educativo o de un trabajo en conjunto, siendo fundamental para cambiar la cultura de las escuelas, lo cual le va a dar una mayor seguridad al docente en su labor diaria. La forma en que se planteen las situaciones enseñanza-aprendizaje es determinante para conseguir un aprendizaje significativo o no.

Ante estos hechos, la investigadora se pregunta: ¿Qué influencia tiene la formación permanente en el docente para que desarrolle competencias para una educación inclusiva de niños/as con TEA, si de los 24 docentes entrevistados, solamente 4 han realizado o están realizando algún postgrado?

La respuesta a esta interrogante, radica en varios factores. Primero, se puede decir que la realidad del país en los actuales momentos se comporta como un eslabón difícil de sortear para que el docente siga con su formación permanente. Otro factor sería la motivación intrínseca del docente que influye ya sea positiva o negativamente ante el hecho de seguir con su mejoramiento profesional, o el hecho de haber pocos postgrado que se especialicen en el área del trartorno del espectro autista o en el área de la discapacidad en Venezuela, conociendo solamente el de esta especialidad de Atención Psicoeducativa del Autismo, impartida en la Universidad Monteávila. Lo importante es, que los docentes tomen los programas de actualización y mejoramiento profesional no como fin de obtener una credencial para concurso de un ascenso e incrementar su sueldo, sino acceder a programas que aseguren el fortalecimiento de la formación docente y la calidad educativa.

Cuadro N° 6

Ha realizado o están realizando algún postgrado en el área

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
NO	20	83,3%
SI	4	16,6%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar, D. (2015)

Cuadro No. 7

Ha tenido o tiene niños/as con TEA en el aula

Al analizar la relación de la formación de los docentes con la inclusión educativa, la discapacidad y los niños/as con TEA se obtuvieron las siguientes respuestas: en relación a si han tenido niños/as con alguna discapacidad en el aula las respuestas de los docentes fueron 50% han tenido niños con alguna discapacidad; 26,9% no han tenido y un 23% no dieron respuesta. Al indagar si dentro de esas experiencias han tenido estudiantes con TEA, el 62,5% respondió negativamente, mientras que un 37,5% lo hizo de forma positiva

La incidencia en recibir estudiantes con TEA en sus aulas , no es muy alta un 37,5%, más o menos, posiblemente es producto de las políticas educativas es que se está comenzando a recibir a estos estudiantes con necesidades educativas especiales. Los docentes al no sentirse preparados, acuerdan recibirlos con el apoyo directivo y familiar. Nuevamente se evidencia la importancia de la preparación previa del docente para el logro de la meta central de toda inclusión educativa y sea efectiva.

Cuadro No. 7

Ha tenido o tienen niños/as con TEA en el aula

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
NO	15	62,5%
SI	9	37,5%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1º, 2º y 3º grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar, D. (2015)

Cuadro N° 8

Conocimiento teórico sobre la Educación Inclusiva y temas relacionados

Otra de las preguntas que se abordó en el cuestionario fue que si en su educación formativa inicial tomaron en cuenta los conocimientos teóricos sobre el término de inclusión educativa, trabajo de equipo colaborativo, elaboración de planes centrado en el individuo, características sobre las diferentes discapacidades y sobre los estilos de aprendizajes, las respuestas dadas fueron reflejadas de manera positiva o negativa en relación a obtener estos conocimientos.

Un docente es efectivo y eficiente, de acuerdo al tipo de formación inicial que recibió, al grado académico que adquiere para el ejercicio de su profesión y al nivel de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan hacer frente a las necesidades del ejercicio de su profesión.

Además, no es suficiente la formación del docente activo sino el perfeccionamiento continuo para abordar de manera adecuada la inclusión educativa, en cómo y en qué se debe fomentar los conocimientos.

Esto se muestra en el cuadro No. 8 que a continuación se presenta:

Cuadro N° 8

Conocimiento teórico sobre la Educación Inclusiva y temas relacionados

	Definición de Inclusión Educativa	Trabajo de Equipo Colaborativo	Plan centrado en el Individuo	Características sobre las Discapacidades	Estilos de Aprendizajes
No la he recibido	54,2%	58,0%	75,0%	72%	58,3%
Si la he recibido	45,8%	42,0%	25,0%	28%	41,6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar, D. (2015)

Analizando éste cuadro, se encuentra la proporción muy pareja entre recibir y no recibir conocimientos teóricos sobre el concepto de inclusión educativa, trabajo de equipo colaborativo y estilos de aprendizajes, teniendo una diferencia de 8 a 18 puntos. En cambio, la diferencia es muy grande en los renglones del plan centrado en las individualidades del niño/a y las características sobre las discapacidades conceptos muy relacionados a la inclusión educativa.

La educación inclusiva no es algo totalmente nuevo en la educación, nada más hay que observar y determinar el desenvolvimiento que tiene las escuelas rurales en la heterogeneidad de sus alumnos y como el docente se ajusta y adapta a las exigencias del grado y alumnos que cursa. Ejemplo claro se da en la escuela U.E.M.R. Pedro Camejo, que ha logrado integrar a un niño con diagnóstico del Síndrome de Asperger, actualmente de acuerdo al DSM-5 Trastorno del Espectro Autista (TEA) (American Psychiatric Association, 2014), en sus aulas, permitiendo que el estudiante continúe su educación en la escuela regular, respetando sus necesidades básicas de aprendizaje necesarios para mejorar su calidad de vida.

El desafío está en avanzar, especialmente a las zonas urbanas y de mayores recursos donde existen más proporción de exclusión. Incluso los centros de educación superior se han visto afectados por las variaciones y múltiples significados de la educación inclusiva, por lo que se han visto en la necesidad de realizar una transformación cualitativa del currículo y del proceso de formación, tal como lo ha hecho la UPEL, la casa de estudio de mayor porcentaje de docentes egresados de esta investigación, tal como fué mencionado en el marco teórico.

Es importante que el docente tenga la posibilidad de comprender sus propias nociones de inclusión, que contribuya a construir espacios distintos que no refuercen las debilidades tradicionales, sino por el contrario que tenga visión y logre la transformación de integración a Educación Inclusiva

Educación Inclusiva

Cuadro N° 9

Hay que promover la Educación para Todos a través de políticas que favorezcan la Educación Inclusiva

Ante la afirmación “Hay que promover la Educación para Todos a través de políticas que favorezcan la Educación Inclusiva”, las respuestas de los docentes fueron las siguientes: Un 58,3% están algo de acuerdo con esta afirmación, de acuerdo plenamente un 29,1% de los docentes y nada de acuerdo 12,5%, lo que da a entender es que, o los docentes no conocen adecuadamente las bases sobre los objetivos de Educar para Todos o no están de acuerdo plenamente con esta afirmación por motivos personales o profesionales.

Una de las políticas educativas que fué presentada en el Plan Nacional de Educación para Todos (MECD,2003), es buscar cumplir con los acuerdos definidos en la Conferencia de Jontiem de 1990 en Tailandia, que sería respetar el derecho social de la educación, la superación de los obstáculos que afectan la calidad de los aprendizajes, la protección de los grupos más vulnerables excluidos del sistema educativo y fomentar la equidad. En fin, “las condiciones de calidad, equidad y eficacia de la educación se

establece en los años de la primera infancia, prestando atención al cuidado y desarrollo de la niñez, esencial para alcanzar los objetivos de la educación básica” (UNESCO, 1990, p. 8) . La Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, las políticas educativas del país y los tratados de más de 190 países lo han reconocido: la educación como derecho humano, derecho a una educación común, equitativa y de calidad.

Cuadro N° 9

Hay que promover la Educación para Todos a través de políticas que favorezcan la Educación Inclusiva

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
ALGO DE ACUERDO	14	58,3%
DE ACUERDO PLENAMENTE	7	29,1%
NADA DE ACUERDO	3	12,5%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”. Autor: Escobar, D. (2015)

Trastorno del Espectro Autista

El Trastorno del Espectro Autista (TEA), son un grupo heterogéneo de desórdenes que interfieren con la adecuada interacción social, inflexibilidad mental y la comunicación verbal y no verbal. Esta investigación se dirige hacia la influencia de formación que tienen los docentes, hacia los conocimientos que poseen ante ésta barrera de aprendizaje y su inclusión educativa.

De acuerdo, al DSM-5, en el año 2014, la Asociación Americana de Psiquiatría incluye el Trastorno Autista, el Síndrome de Asperger y el Trastorno Generalizado del Desarrollo no Específico dentro de los Trastorno del Espectro Autista (TEA). Todos ellos son trastornos de diferentes grados, que implican distorsiones simultáneas que se manifiestan desde la infancia. Con una incidencia de 1 cada 68 niños según el Centro de control y prevención de enfermedades (Fortea, Escandell y Castro, 2013). la falta de

información de la población general se extiende también al campo docente. El conocimiento que tienen sobre el diagnóstico, la atención educativa y social, aún actualmente, posee debilidades. La ausencia de un cuerpo docente capacitado, lleva a la investigadora a detectar qué influencia tiene la formación académica del docente en la inclusión educativa de niños con el TEA. Ante esto, en el cuestionario se adjuntaron ciertas preguntas relacionadas con el tema.

Cuadro No. 10

Conoce usted lo que es el Trastorno del Espectro Autista

Cuando se les preguntó a los docentes si tienen conocimiento sobre el término Trastorno del Espectro Autista, 6 docentes contestaron que saben plenamente (25%), 17 docentes saben algo (70,8%) y 1 docente no sabe nada (4,1%). De acuerdo a estas respuestas se puede determinar que esta discapacidad es un trastorno que a pesar de tener una incidencia alta, aún no se maneja en el campo de docentes por su concepto, por lo tanto no podrá dar un contexto de aprendizaje más efectivo, ni podrá buscar la funcionalidad del mismo, su uso y generalización. Por eso, la formación de los docentes contribuiría a dar mayor calidad a la respuesta educativa que se les puede ofrecer a los alumnos con el TEA.

Cuadro N° 10
Conoce usted lo que es el Trastorno del Espectro Autista

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
NO SABE NADA	1	4,1%
SABE ALGO	17	70,8%
SABE PLENAMENTE	6	25,0%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo” Autor: Escobar,D. (2015).

Cuadro N° 11

Sabe adaptar el Currículo Educativo para los niños con TEA en el aula

Es primordial las adaptaciones curriculares y sus modificaciones, para dar respuestas a las necesidades de aprendizaje del estudiante con TEA. Éstas adaptaciones son muy específicas y se alejan un poco de la planificación normativa. Hay que tomar en cuenta el desarrollo comunicativo, el desarrollo de los aspectos relacionados con las habilidades sociales y el desarrollo del pensamiento cognitivo, características de la persona con TEA, ya descrito en el marco teórico.

En relación a las respuestas dadas por los docentes, 19 de ellos, es decir un 79,2 %, no saben realizar adaptaciones curriculares, ante un 20,8 % . es decir, 5 docentes, que si lo saben hacer.

Se puede deducir, que un 79,2% de los docentes de las escuelas municipales del municipio El Hatillo, no poseen la habilidad ni los conocimientos para realizar una adaptación curricular que permita desarrollar las competencias básicas de un estudiante con TEA, donde queden reflejados los objetivos, contenidos, metodologías criterios de evaluación y recursos materiales y humanos que los ayude a mejorar su rendimiento, evitar fracasos y participar en un aula con equidad.

Cuadro N° 11

Sabe adaptar el Currículo Educativo para los niños con TEA en el aula

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
No	19	79,2%
Si	5	20,8%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”. Autor: Escobar, D. (2015).

Cuadro N° 12

Se ha formado en metodologías diferenciadas en cuanto a los ritmos para completar tareas, adaptaciones curriculares y la utilización de recursos

Siguiendo con las preguntas realizadas a los docentes, en relación a que si se han formado en metodologías diferenciadas en cuanto a los ritmos para completar tareas, adaptaciones curriculares y la utilización de recursos para el aula, la frecuencia de que si la recibieron fue de 9 docentes, 11 docentes no la han recibido y 4 no respondieron, obteniendo un 45,8% es decir, aproximadamente la mitad de respuestas negativas. Por lo tanto, se puede concluir que los docentes del municipio “El Hatillo” no tienen las herramientas necesarias para la atención de los niños con TEA.

Cuadro N° 12

Se ha formado en metodologías diferenciadas en cuanto a los ritmos para completar tareas, adaptaciones curriculares y la utilización de recursos

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
NO RESPONDIERON	4	16,7%
NO LA HE RECIBIDO	11	45,8%
SI LA HE RECIBIDO	9	37,5%
Total	24	100,0%

Fuente: Docentes de inicial y primaria (1°, 2° y 3° grado), de las Escuelas Municipales “El Hatillo”, Autor Escobar, D. (2015)

Finalmente, se puede concluir que la influencia de la formación académica de los docentes, ante el análisis hecho en esta investigación, permite establecer que existen factores explícitos e implícitos que intervienen en los saberes teóricos y prácticos de los docentes, para que la profesionalidad en cuanto a la inclusión educativa de los estudiantes con TEA, se desarrolle y afine en función a las necesidades de aprendizaje en el aula regular, relacionada además al momento histórico del país.

Por consiguiente, la formación inicial, primer escalón dentro de la formación académica de una persona, debe ser adecuada y ser un factor clave en la inclusión

educativa para propiciar el cambio en las escuelas y responder a la diversidad de los estudiantes. Además, la formación debe ser permanente para permitir la reflexión de sus prácticas docente y producir los cambios y actualizaciones necesarias.

Conclusiones y Recomendaciones

A lo largo de la revisión bibliográfica y del análisis de la entrevista realizada a los docentes de educación y primaria (1°, 2° y 3° grado) de las Unidades Educativas del Municipio El Hatillo, estado Miranda, se pudo verificar de una manera determinante la influencia que tiene la formación académica inicial y permanente del docente en Inclusión Educativa de los niños con TEA . Esto se establece de acuerdo a los resultados arrojados en esta investigación.

Se evidenció en este estudio que la influencia de formación académica, inicial o permanente, es de suma importancia para el desarrollo de la profesión docente, por diferentes factores:

- a) primeramente por la postura que debe asumir el docente en sus prácticas profesionales ante las diferentes políticas que han sido emanadas en las últimas décadas, por lo tanto se hace necesario que la propuesta de formación de las diferentes casas de estudios a nivel superior ajusten sus currículos hacia un tipo de formación más inclusivo, buscando que el pensamiento del docente sea dirigido hacia una Educación para Todos;
- b) Los docentes deben esforzarse en construir una educación inclusiva partiendo de sus conocimientos iniciales y aumentándolos con la formación permanente, ya sea realizando estudios conducentes a grado académico (especialización, maestrías, doctorados), o con los estudios no conducentes a grado académicos (ampliación, actualización, perfeccionamiento profesional);
- c) Las instituciones educativas, su personal docente y administrativo, familia y comunidad, requieren de una reconceptualización en función a las normativas emanadas por los entes internacionales y nacionales, en función a una Educación Inclusiva y Para Todos . Éstas normativas están pero no se conocen, ni manejan, y son importantes para una educación con calidad y eficiencia .

En relación a las casas de estudio a nivel universitario dedicada a la formación inicial que los docentes toman para su preparación, un 29,1% de los docentes se decidieron por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) , que es la casa de estudio

a nivel pedagógico más importante en Venezuela ; luego por el Instituto Universitario AVEPANE con un 20,8% y en tercer lugar con un 16,6% la Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez (UNERS).

Lo resaltante de esta formación es que los que se gradúan en el Instituto Universitario de Avepane, en su mayoría no han culminado el cuarto nivel, por lo que su formación continua ha sido en base a estudios que no conducen a un título académico como son los de ampliación, actualización o de perfeccionamiento. Como recomendación se sugiere que el municipio El Hatillo, en su coordinación educativa, organice y planifique talleres de actualización en áreas específicas como de estrategias metodológicas, adaptaciones curriculares, definición y caracterización de los trastornos del espectro autista, para así lograr una adecuada y eficiente Inclusión Educativa , que lleve a fomentar la formación continua o permanente y el desarrollo profesional de los docentes del municipio para llegar a una Educación para Todos.

Continuando con las conclusiones, es importante estimular y orientar la posibilidad de que los docentes que tienen el cuarto nivel, realicen los estudios conducentes a un título académico de especialización, maestría o doctorado ya que la formación se comporta como una herramienta estratégica, y que se encuentre relacionado con la Educación Inclusiva y/o los Trastornos del Espectro Autista, ya que la investigación arrojó que solo cuatro de los veinticuatro docentes incluidos en la muestra están realizando o han realizado postgrado, 16,6%. Estos posgrados son : Planificación y Evaluación (7,7%), Maestría Orientación Educativa (3,8%) y Especialista en Gerencia Educativa (3,8%) , nada relacionado con los términos de inclusión educativa, trastornos del espectro autista, discapacidad o necesidades educativas especiales.

Luego de analizar el punto anterior, la importancia de continuar con la formación permanente es que ayuda a ampliar las capacidades educativas y profesionales, debido a que el trabajo del docente en el aula requiere de modelos de actuación diferentes y específicos que den respuestas a la existencia de los niños con TEA u otra discapacidad en el aula. La formación integral y permanente permitirá que el docente produzca una

educación de calidad, ser innovador en su profesionalidad y ser transformador de su propia práctica de trabajo, bajo los principios de autonomía y trabajo colaborativo multi e interdisciplinario, como ya se mencionó en el marco teórico.

Para esto, el municipio puede estimular por medio de evaluación de currículo e incentivos económicos la formación permanente o postgrados, ya que, siendo una especialidad, se pueden obtener unidades créditos importantes para el currículo profesional del docente, mayores a las de los cursos o talleres, que cubren menos horas académicas y unidades créditos.

Otro aspecto a tomar en cuenta, es que la Educación Inclusiva para que se pueda convertir en una Escuela para Todos y no sea una simple “quimera” como expresó en su artículo el profesor Aramayo (2011), debe ser presentada en un proyecto Educativo Inclusivo (en las escuelas municipales del municipio El Hatillo) que, por no ser nada fácil, ni inmediato y que requiere ser abordado desde toda su complejidad, amerita de un fuerte apoyo, liderazgo político y administrativo debido a los factores que implican éstas transformaciones (políticas educativas, familias y sociedad), ya que solo un 45% de los docentes han recibido conocimientos sobre la Inclusión Educativa, trabajo colaborativo y estilos de aprendizajes.

Esta recomendación viene dada al cotejar los resultados de la investigación, en donde la mayoría de los docentes no manejan bien las características sobre las discapacidades ni las planificaciones individualizadas, corroborado por un 72% a 78% que no han recibido conocimiento teórico al respecto, elementos primordiales para una buena Educación Inclusiva.

Por lo tanto, el fin último no sería solo para qué de la Educación Inclusiva, sino para quién y cómo hacer esta transformación, lo cual dependerá de las características individuales de cada escuela, comunidad y familia. Para esto, los docentes deben estar preparados para entender éstas transformaciones que vayan surgiendo en los diferentes

campos educativos, de manera tal de que sean abiertos , receptivos y capaces de adecuar sus actuaciones a las necesidades de sus estudiantes.

Es necesario comprender que la formación inicial del docente, hacia una inclusión educativa deberá centrarse en la búsqueda de sus capacidades, por lo que, el currículo de las diferentes casas de estudios debe adaptarse y centrarse en los conocimientos y habilidades de los alumnos que van a recibir la enseñanza, de manera tal que el docente logre adentrarse en el campo de la diversidad, entre una de ellas los Trastornos del Espectro Autista; logre tener conocimiento hacia una pedagogía diferenciada y logre adquirir las diferentes metodologías y estrategias de aprendizajes, que le permitan obtener las herramientas necesarias para incorporarla en su profesión. Al docente se le debe formar para que pueda aplicar todo estos conocimientos como deber de un profesor inclusivo.

Además, los docentes deben tener una actitud proactiva para continuar con su preparación o formación permanente que responda a las demandas de la sociedad actual, en donde la incidencia de los TEA ha ido en una gran escalada, comprometiéndose con plena participación y responsabilidad . Esta aseveración puede ser sustentada debido a que el 37,5% de los docentes de las unidades educativas del municipio han o tienen niños con la condición del TEA. Los docentes no han tenido mucha experiencia ante esta discapacidad, lo que da la oportunidad de adentrarse ante estos nuevos conocimientos. Y lo que si han tenido la experiencia educativa con alumnos con TEA , deben hacer un trabajo cooperativo escuela-docentes para apropiarse de todo lo relacionado con la inclusión educativa y los trastornos del espectro autista

La conceptualización de los TEA, comprende una serie de factores que influye en el desarrollo social, comunicativo, del lenguaje, y del pensamiento, que van desde condiciones asociadas a un alto funcionamiento intelectual, hasta condiciones asociadas a discapacidad intelectual , a trastornos, neurológicos, genéticos, o con anomalías biológicas subyacentes. Este concepto facilita la comprensión de la realidad social que impulsa diferentes apoyos para las personas que presentan esta condición y da pie a una apertura hacia una intervención educativa de calidad y adecuada a cada necesidad educativa

especial. La profesión docente afronta nuevos retos en las últimas décadas, en donde sus funciones han cambiado para incorporarse a estas nuevas realidades, a su vez, necesita incorporarse de una manera efectiva al procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, el docente se debe incorporar a un plan de formación, investigación e innovación que le permita adquirir los conocimientos, herramientas e incentivos necesarios para que se de la Educación Inclusiva, en las unidades educativas pertenecientes al municipio El Hatillo.

En otro orden de ideas, los docentes de las unidades educativas del municipio el Hatillo, son relativamente jóvenes, oscilan en una edad promedio de 38 años, esto hace inferir que son personas con interés de aprendizaje, que pueden llegar a ser abiertos, flexible y comprometidos si se le dan las herramientas y facilidades para proseguir con su profesionalidad. Es importante que reconozcan y valoren las diferencias individuales de cada educando; se integren totalmente con la escuela para desarrollar y lograr aprendizajes en igualdad de condiciones y oportunidades; estar abiertos al cambio de actitud para lograr un trabajo conjunto y participativo; ser un motivador e innovador para mejorar su organización y su propuesta curricular; conozcan los basamentos legales que sustentan la educación inclusiva entre otras competencias. Por lo tanto, el perfil de un docente inclusivo amerita ser conocido por cualquier miembro del personal educativo para fortalecerlo y apoyarlo en su practica diaria, para cumplir con uno de los retos principales de su carrera profesional: asegurarse que los aprendizajes sean adquiridos por los estudiantes, para que de esta forma la enseñanza se convierta en un proceso que tenga sentido y pertinencia.

Esta investigación fue de gran aprendizaje en todo lo relacionado a la terminología de Inclusión Educativa, discapacidad, necesidades educativas especiales, trastorno del espectro autista y todo lo relacionado al proceso de formación en los profesionales de la docencia. Por lo tanto, recomiendo que para que se de continuidad a esta investigación se realice un proyecto dirigido al personal docente de las unidades educativas del municipio “El Hatillo” en donde se promueva un programa integral de formación dentro de cada escuela que permita la participación activa en la construcción colectiva del saber pedagógico relacionada a la Inclusión Educativa de los niños y niñas con el Trastorno del Espectro

Autista. Es así como esta investigación intenta presentar un camino para mejorar de manera inmediata, la formación y actualización del docente y contribuir con el desarrollo del pensamiento pedagógico.

Referencias Bibliográficas y Digitales

Almeida, M.E., Angelino, M.A., Kipen, E. Marmet, M. y Rosato, A. (2009). *Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad.* Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130027A/21668>. Recuperado el: 16/01/2016.

American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.* Disponible en: http://psychiatryonline.org/pb/assets/raw/dsm/pdf/Spanish_DSM-5%20Coding%20Update_Final.pdf. Recuperado el 05/01/2016

Andrade, F. (2010). *La inclusión educativa en el aula regular: Un caso de síndrome de Asperger.* San José de Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia . Disponible en :[http://Dialnet-LaInclusionEducativaEnElAulaRegular-3988657%20\(2\).pdf](http://Dialnet-LaInclusionEducativaEnElAulaRegular-3988657%20(2).pdf). Recuperado el 05/01/2016

Aramayo , M. (2005). *La Discapacidad. Construcción de un modelo teórico venezolano.* Caracas, Venezuela: Fundación Fondo Editorial de Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

Aramayo, M., (2011). *Reflexiones sobre la Discapacidad en Venezuela.* Disponible en: http://servidor-opsu.tach.ula.ve/7jornadas_i_h/paginas/doc/JIHE-2011-P07.pdf. Recuperado el 26/10/214

Arias, F. (2006): *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*". Edit. Episteme. Caracas, Venezuela.

Ayala E., N., Calvachi, R., Guaranguay, N., Hernández, D., & Trujillo, Z. (2012). *Reflexiones que apoyan la Transformación del Componente Pedagógico hacia la Educación desde la Diversidad.* Plumilla Educativa, 243-270. Disponible en :

http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/164/1/109_Ayala_Escobar_Nelcy_Enit_2013.pdf. Recuperado en: 05/01/2016

Bedoya, M., (2008). *Ponencia Programa de Apoyo a la Inclusión Educativa de Estudiantes que Presentan Autismo y Discapacidad Cognitiva.4to. Congreso Internacional de Discapacidad. Medellín.* Disponible en: <http://www.pasoapaso.com.ve/images/stories/variospdfs/bedoyamedellin08.pdf>. Recuperado el: 08/01/2016

Berruezo, P. (2006). *Educación Inclusiva en las escuelas Canadienses: una mirada desde la perspectiva española.* Disponible en: <http://Downloads/Dialnet-EducacionInclusivaEnLasEscuelasCanadienses-2239697.pdf>. Recuperado el 05/01/2016

Brizuela, M. (2000). *Sistema educativo venezolano.* Disponible en : https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2008/03/sociologia_educacion_2.pdf. Recuperado el 07/11/2015

Castellanos, M. & Juan,T (2009): *Formación Pedagógica Docente y Desempeño Académico de Alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC* Disponible en : www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185. Recuperado el: 05/01/2016

Celis de Soto, F. (2006). *Encuentro de Universidades de Convenio Andrés Bello. Experiencias Innovadoras de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en Formación Docente., 150.187.142.20/Info-general/eventos/Pregrado/Archivo/ExperienciaInnovaUPELFormaDocent.pdf.,* pág. 1. Caracas,Venezuela.

Cevallos ., M. (2012). *Proceso de Inclusión y Capacitación Docente para casos de niños y niñas Autistas.* Ecuador. Disponible en : <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/2232/1/11Procesos%20de%20inclusi%C3>

%B3n%20y%20capacitaci%C3%B3n%20docente%20para%20casos%20de%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20autistas.pdf. Recuperado el: 05/01/2016

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Disponible en: http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#cap6
Recuperado el 26/10/201

Echeita., (2006). *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Disponible en :
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Libro%20Narcea%20Gerardo.pdf. Recuperado el: 05/01/2016

Echeita, G., (2012). *Competencias esenciales en la formación inicial de un profesorado inclusivo. Un proyecto de la Agencia Europea para el desarrollo de las Necesidades*. Revistas Tendencias Pedagógicas N° 19. Disponible en: www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2012_19_03.pdf. Recuperado el: 24/09/2015

Fermín, M, (2007). *Retos en la Formación del Docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad*. Revista de Investigación N° 62. 2007. Disponible en: http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/181/Art_FerminM_FormacionDocenteInicial_2007.pdf?sequence=1 Recuperado el: 7 de noviembre del 2015.

FEVAS (s/f). *Guía de materiales para la inclusión educativa: discapacidad intelectual y del desarrollo. Educación Infantil*. España, San Sebastián. Disponible en: <http://www.bebesymas.com/libros-para-madres-y-padres/guia-de-materiales-para-la-inclusion-educativa-discapacidad-intelectual-y-del-desarrollo>. Recuperado: 27/10/2014.

Fortea, M., (2011). *Trastornos del Espectro Autista en la Comunidad Canaria. Detección Temprana y diagnóstico*. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Sol_Sevilla/publication/268225708_Los_Trastorn

os_del_Espectro_Autista_en_la_Comunidad_Canaria._Deteccin_temprana_y_diagnstico/links/5466a7d90cf2f5eb180172e3.pdf. Recuperado el : 08/01/2016

Fortea, M., Escandell, L., y Castro, J. (2013). *Cuántas personas con Autismo Hay. Una Revisión Teórica*. Disponible en: infad.eu/RevistaINFAD/2013/n1/volumen1/INFAD_010125_769-786.pdf. Recuperado el: 05/01/2016.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 35.396 (1994). *Resolución 123*. Disponible en: <http://www.pgr.gob.ve/dmdocuments/1994/35396.pdf>. Recuperado el: 05/01/2016

García C., I. (2006). *Diagnóstico actual y desafíos para el futuro Banco Mundial. Educación Inclusiva en Latinoamericana y el Caribe*. Disponible en: http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/EDUCACION_INCLUSIVA_LATINOAMERICA_CARIBE.doc. Recuperado el: 05/01/2016

García, J. (2009). *Aulas Inclusivas*. Recuperado el 27/09/2015. Disponible en: <http://www.dialnet-aulasinclusivas-2912295.pdf>

Guajardo , E. (2009). *La Integración y la Inclusión de Alumnos con Discapacidad en América Latina y el Caribe* . *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* , 15-23. Disponible en: www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art1.pdf. Recuperado el : 05/01/2016

Hernández, M. (2006). *Construcción Colectiva de Medidas para la Integración de Niños con NEE y Atención a la Diversidad*. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ7075.pdf>. Recuperado el: 05/01/2016

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion>. Recuperado el: 05/01/2016

Infante, M. (2010). *Desafíos a la Formación Docente: Inclusión Educativa*. Estudios Pedagógicos XXXVI , No 1 : 287- 297 2010. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000100016&script=sci_arttext. Recuperado el: 05/01/2016

Inciarte, A & Canquiz, I. (2007). *Competencias Profesionales: Una propuesta para su evaluación*. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Canquiz_liliana_y_Alicia_Inciarte.pdf . Recuperado el: 05/01/2016.

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (2014). *DSM-V*. Disponible en: http://psychiatryonline.org/pb/assets/raw/dsm/pdf/Spanish_DSM-5%20Coding%20Update_Final.pdf. Recuperado el : 05/01/2016

Marcelo, C. (1995) *Formación del Profesorado para el cambio educativo*. España, Barcelona. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Marcelo/publication/256194929_Formacion_del_Profesorado_para_el_Cambio_Educativo/links/02e7e521f1a3f866d2000000.pdf. Recuperado el 05/01/2016

Marcelo, C y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar?* Recuperado el 23/10/2014. Disponible en: <http://books.google.co.ve/books>

Martínez, J. (2014). *La metodología del docente en el Trastorno del Espectro Autista*. Trabajo de grado. Universidad de Jaén. Disponible en: http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/791/7/TFG_MartinezRodriguez%2cJuanaMaria.pdf Recuperado el: 23/10/2015

Ministerio de Educación, (1996). **Resolución No. 2005**. Disponible en: http://mda.una.edu.ve/UserFiles/file/Resoluci%C3%B3n%202005%20_1996_.pdf
Recuperado el 08/01/2016

Ministerio de Educación, (1997). **Conceptualización y Política de la Atención Educativa Integral de las Personas con Autismo**. Disponible en : <http://www.unamerida.com/archivospdf/Area%20Autismo.pdf>. Recuperado el: 05/01/2016

Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2003). **Plan Educación para Todos, VENEZUELA**. Disponible en : www.oei.es/quipu/venezuela/Plan_EPT.pdf
Recuperado el : 23/10/2015

Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2009). **Ley Orgánica de Educación**
Disponible en: http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf. Recuperado el: 05/01/2016

Ministerio para el Poder Popular para la Salud. (2007). **Ley para las Personas con Discapacidad**. Disponible en : www.minvih.gob.ve/faami/phocadownloadpap/Leyes.../discapacidad.pdf. Recuperado el : 25/10/2015

Moliner L. y Loren C. (2010). **La Formación Continua como proceso clave en la profesionalización docente: buenas prácticas en Chile**. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 4(1), pp. 25-44.
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art1.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (1994). **Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad . Las Necesidades Educativas Especiales: Presentación General** (p. 1-121). Salamanca,España: ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF. Recuperado el: 05/01/2016

Organización de la Naciones Unidas, ONU (2008). *Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo*. Disponible en : <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/62/139>. Recuperado el :05/01/2016

Organización de los Estados Americanos (2009). *Documento Democracia y Derechos Humanos en Venezuela*. Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Venezuela2009sp/VE09CAPVIISP.htm>. Recuperado el 26/10/2014.

Parra , C. (2011). *Educación Inclusiva :Un Modelo de Diversidad Humana*. Revista *Educación y Desarrollo Social* 1:139-150, 139-150. Disponible en : <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76126/10.pdf>. Recuperado el 05/01/2016

Peñalver , L. (2005). *Informe de formación docente en Venezuela*. Disponible en : http://www.oei.es/docentes/info_pais/informe_formacion_docente_venezuela_iesal.pdf . Recuperado el: 23/10/201

Pérez, A. (2006). *Metodología de la investigación*. Disponible en : <https://luiscastellanos.files.wordpress.com/2014/02/guia-metodologica-alexis-perez.pdf>. Recuperado el: 05/01/2016

Puigdellivol, I. (2010). *Inclusión, Escuela y Comunidad*. En M. Aramayo, *Hablemos de la Discapacidad en la Diversidad* (págs. 21-48). Caracas, Venezuela: Universidad Monteávila.

Sabino, C. (1986). *El proceso de investigar*". Edit. Panapo- Caracas, Venezuela

UNESCO, (1990) . *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jontiem, Tailandia. Disponible en : http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF Recuperado el: 09/01/2016

UNESCO,(1994).*Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF Recuperado el: 05/01/2016

UNESCO,(2006). *Directrices sobre políticas de inclusión en la Educación*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf> Recuperado el: 05/01/2016

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). *Documento Base del Currículo UPEL*. Disponible en: http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/Repositorio/TransformacionCurricular/Lineamientos/DOCUMENTO_BASE_CURRICULO_UPEL.pdf. Recuperado el 05/01/2016

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). *Encuentro Nacional en el Contexto de Transformación Curricular de la UPEL, Vicerrectorado de Docencia*. Disponible en: http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/Repositorio/TransformacionCurricular/Construccion/Aportes_Perfil_de_Egreso_UPEL.pdf. Recuperado el: 05/01/2016.

Villaverde, V. A. (2011). *Recursos para la Inclusión Educativa del Alumnado de Origen Extranjero* . Burgos,España: Universidad de Burgos. Disponible en : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201024652022>. Recuperado el : 23/10/2014